

22 DE MARZO, 2017



PRIMERAS PLANAS



Ordena (ahora) crimen a CFE



Éjército: se nos ha difanado y ofendido



Sedena: injurias, acusaciones sobre violación a derechos



Los hogares sostienen la economía



El ejército exige a AMLO pruebas de abuso militar



Peña Nieto promulga ley que beneficia a *dreamers*



Momento de adquirir hipotecas



Ven factible la duplicación del crédito



Trump, *fintech* y 2018, en el radar de la banca



La Marina, la institución más confiable para los mexicanos



Sedena pide pruebas por ataques e injurias



Peña firma ley para Revalidar Estudios



¡Les dan duro!



Demandan pruebas el Ejército a AMLO



Mauricio Macri carga contra los docentes por el atraso educativo

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Asesinan a una estudiante de la **UPN** en Xilitla

Xilitla, SLP.- Siguen las investigaciones en torno al asesinato de la joven estudiante de la **Universidad Pedagógica Nacional** de Tamazunchale, la cual había salido de su domicilio a realizar una llamada por teléfono celular, ya que hay señal en un solo lugar de la zona. (El pulso de San Luis Potosí.com.mx)

Realizarán evento a beneficio de becas para estudiantes

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.-Con el objetivo de ayudar con becas a los estudiantes de diversas instituciones de nivel superior en Nuevo Casas Grandes, autoridades del Colegio Médico en el estado, en coordinación con la Coparmex y la **Universidad Pedagógica Nacional** del estado en esta ciudad, llevarán a cabo evento en donde lo recabado será destinado para el beneficio de los alumnos. (AKRO noticias.com)

Más de 16 mil alumnos en la entidad más grande de CU (La Jornada, p. 13)

Pacto CNDH-Facultad de Derecho de la UNAM (La Jornada, p. 18)

Rechazan alumnos cambios a políticas del consejo; organizan movilizaciones (La Jornada, p. 35)

Recorte presupuestal al Conacyt impactará las becas de posgrado (La Jornada, p. 35)

SEP

Seis acciones inmediatas para la SEP (La Crónica, p. 2)

El país "está listo" para recibir a jóvenes DACA (Excelsior, p. PP y 11)

Nuño: nada debe limitar la educación inclusiva (La Jornada, p. 18)

SECTOR EDUCATIVO

Peña Nieto promulga ley que beneficia a *dreamers* (La Crónica, p. 2)

Detectados, 120 municipios con más deportados, señala el INEA (La Jornada, p. 14)

Dreamers no tendrían oportunidad en México (El Universal, p. 12)

Nuevo Modelo Educativo permea entre la población (24 Horas, p. 6)

Trabajadores de la construcción alternan tabiques con los libros (24 Horas, p. PP y 7)

Dan impulso a educación (Reforma, p. 5)

Vetan comida chatarra ante obesidad infantil (Milenio, p. 17)

Pretenden reubicar primaria para construir plaza comercial (El Sol de México, p. 8-República)

Registra DIF-Xalapa 40 casos de niñas de primaria embarazadas (El Sol de México, p. 5-República)

Ausencia escolar en Altamira por crisis de agua (El Sol de México, p. 2-República)

SNTE /CNTE

A empujones y golpes, CNTE exige mil plazas en Oaxaca (La Razón, p. 9)

Exigen abrir pacto Michoacán-CNTE (Reforma, p. 3)
Profesores en Hidalgo revientan sesión del Congreso estatal (La Crónica de Hoy, p. 12)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NOTICIAS	WWW.PULSOSLP.COM.MX

Asesinan a una estudiante de la UPN en Xilitla

Salió a hablar por celular y la encontraron muerta en una vereda

XILITLA.- Siguen las investigaciones en torno al asesinato de la joven estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional de Tamazunchale, la cual había salido de su domicilio a realizar una llamada por teléfono celular, ya que hay señal en un sólo lugar de la zona.

Ese viernes ella no regresó y apareció su cuerpo a 200 metros de la carretera, sobre una vereda.

La familia indicó que la joven Bianca salía de su domicilio entre las 16:30 y 17:00 horas, debido a que en la zona alta no hay señal de celular, ella lograba tener un poco de señal en un espacio que se ubica sobre la carretera que lleva de la comunidad de Tlamaya a la de San Pedro Huitzilquico, a escasos tres metros estaba la vereda donde fue localizado su cuerpo sin vida el sábado.

Como era una rutina que Bianca acudiera al sitio para llamar a su hermana que trabaja en la delegación de Huichihuayán, los padres no extrañaron que saliera, pero al ver que las horas pasaban y la joven no regresaba, su padre pidió apoyo a Protección Civil para buscarle.

La joven fue localizada por una mujer de esa zona, al sitio arribaron las autoridades policiales, así como jueces de la comunidad, quienes iniciaron las investigaciones utilizando los protocolos que marca la ley para este tipo de situaciones, la joven era estudiante de la UPN y asistía todos los sábados a clases, en el lugar donde se encontró el cuerpo no se localizó su celular.

La subprocuradora de etnias, Bernarda Reyes, indicó que se realizan las investigaciones pertinentes y el área en donde fue localizado el cuerpo sigue preservado, indicó que el sitio es una zona desolada y con muchos espacios para poder esconderse, aseveró que el personal está entrevistando a las personas que pudieran haber visto al o los agresores de la jovencita, y se siguen los protocolos que se aplican en este tipo de situaciones.

Por su parte, la segunda visitaduría de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a cargo de Elvira Viggiano, indicó que siguen de cerca las investigaciones que realizan las autoridades pertinentes, en caso de que los familiares interpongan alguna denuncia en el organismo por alguna irregularidad que se haya dado durante el proceso, es cuando podría intervenir, en tanto se mantiene al margen.

Ayer el cuerpo de la jovencita de 26 años de edad fue entregado a sus familiares para que le dieran cristiana sepultura, cabe destacar que las comunidades entre las cuales ocurrió el asesinato, son de muy alta marginación, pero también el consumo de bebidas embriagantes como el aguardiente y de drogas son muy altos, y las autoridades no hacen acciones para bajar la incidencia de ambas cosas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NOTICIAS	WWW.AKRONOTICIAS.COM

Realizarán evento a beneficio de becas para estudiantes

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- Con el objetivo de ayudar con becas a los estudiantes de diversas instituciones de nivel superior en Nuevo Casas Grandes, autoridades del Colegio Médico en el estado, en coordinación con la Coparmex y la **Universidad Pedagógica Nacional** del estado en esta ciudad, llevarán a cabo evento en donde lo recabado será destinado para el beneficio de los alumnos.

Será este jueves 30 de marzo a las 19:30 horas en el Centro de Convenciones en donde se lleve a cabo la presentación del grupo "Bohemio Son", además de los hermanos Salgado, así lo informó la Directora de Coparmex, Lizeth Cassini Realivazquez.

Comentó que será a través de la comisión de educación de la Coparmex que se estará realizando estudios socioeconómicos, así como el ver las calificaciones de los estudiantes para ver quién se hará acreedor de una beca, sin dejar de mencionar que el costo del boleto de entrada es de 150 pesos.

<http://www.akronoticias.com/2017/03/9821-74098.htm>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	POLÍTICA	13

Más de 16 mil alumnos en la entidad más grande de CU

EMIR OLIVARES

La Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM es la segunda entidad académica más grande de Ciudad Universitaria. Por años referente internacional del trabajo en humanidades, por sus aulas y pasillos han dado cátedra o conferencias personajes mundiales de la cultura, las letras, la historia, la educación y muchas otras disciplinas.

Tiene cerca de 11 mil 500 estudiantes de licenciatura en el sistema presencial y más de 2 mil 500 en educación abierta y a distancia, así como 2 mil 375 alumnos de posgrado. Imparten cátedra más de mil 250 docentes.

Está conformada por 11 colegios académicos donde se imparten 14 licenciaturas en sistema presencial, siete en el sistema abierto y a distancia y 14 programas de posgrado.

Ha tenido y tiene profesores de la talla de Antonio Caso, Bolívar Echeverría, Margo Glantz, Juliana González, Adolfo Sánchez Vázquez, Leopoldo Zea, Eugenia Meyer, Wenceslao Roces, Luis Aurora Pimentel, Federico Patán, Margit Frenk, Luisa Josefina Hernández y Enrique Dussel, entre otros.

Sus raíces coloniales se ubican en la fundación de la Facultad de Artes de la Real y Pontificia Universidad de México, en 1551, y sus orígenes modernos en la Escuela Nacional de Altos Estudios, fundada en 1910 como parte de la Universidad Nacional.

En 1924, mediante decreto presidencial, se le dio en nombre de Facultad de Filosofía y Letras. De ella han nacido otras entidades como la Facultad de Ciencias, además de los institutos de investigaciones Históricas, Estéticas, Filosóficas y Geografía de la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	POLÍTICA	18

Pacto CNDH-Facultad de Derecho de la UNAM

DE LA REDACCIÓN

Corrupción, impunidad, inequidad y falta de acceso a la justicia impiden consolidar una verdadera cultura de respeto y cumplimiento de la ley, aseguró el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez. “La debilidad de nuestro estado de derecho es el principal problema que nos afecta”, dijo. Al firmar un convenio de colaboración con la Facultad de Derecho de la UNAM, el *ombudsman* nacional destacó la incredulidad y desconfianza de la sociedad sobre la efectiva aplicación de la ley, así como de la actuación de las autoridades, ante la falta de convicción de que el sistema jurídico realmente se aplique. En un comunicado, la CNDH informó que el convenio, suscrito por el *ombudsman* y el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante, busca consolidar una educación en y para los derechos humanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Rechazan alumnos cambios a políticas del consejo; organizan movilizaciones

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Con peticiones en Internet, movilizaciones y reuniones para discutir posibles nuevas acciones – como eventuales protestas en la Feria Nacional de Posgrados de Calidad, a realizarse el fin de semana próximo –, estudiantes de posgrado de distintas universidades del país han manifestado su descontento por las modificaciones hechas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a sus políticas para otorgar becas, lo que se ha traducido en el rechazo de solicitudes de éstas.

Alumnos de posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) dijeron ayer a este diario que exigen que el Conacyt cubra 100 por ciento de becas de manutención solicitadas por alumnos aceptados en programas avalados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del propio consejo.

“Para aceptarnos nos piden que seamos alumnos de alto rendimiento y que nos dediquemos de tiempo completo a nuestros estudios, por lo que algunos renunciamos a nuestros trabajos o no podemos buscar uno, así que no podemos mantenernos. Nuestra inconformidad es por ello, porque es muy complicado ser parte de estos programas y no creemos que sea justo que nos retiren el apoyo”, comentaron.

Mientras fuentes de algunas instituciones, como el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, del Instituto Politécnico Nacional, aseguraron que no han sido rechazadas las solicitudes de becas de sus estudiantes en 2017, los coordinadores de maestrías y doctorados de otras han acusado al Conacyt de haber instrumentado un recorte a los apoyos, aunque sus funcionarios lo niegan.

Tal es el caso de la UAM plantel Xochimilco, donde hace unos días los profesores que coordinan los posgrados aceptados en el PNPC indicaron que el Conacyt rechazó 73 solicitudes de becas, de poco más de 100 que presentaron. Por ello han pedido al rector general de la universidad, Salvador Vega y León, que intervenga para conseguir las becas de los alumnos, pues consideran que sin apoyo económico los estudiantes podrían dejar los estudios, lo que pondría en riesgo la existencia de los posgrados y las investigaciones que se llevan a cabo en ellos.

En la plataforma change.org hay algunas peticiones al director del Conacyt, Enrique Cabero Mendoza. El tema, desde luego, son las becas. Dino Rondon comenzó hace dos semanas una petición que, hasta la tarde de ayer, acumulaba más de 6 mil firmas de respaldo, en la cual dice que las modificaciones a las políticas de otorgamiento de becas están obligando a desertar a algunos alumnos, lo que compromete su futuro académico y el desarrollo científico del país.

Alumnos consultados indicaron que hoy, a las tres de la tarde, habrá una reunión de estudiantes de posgrado de distintas unidades académicas de la UAM. La sesión se celebrará en la unidad Xochimilco. Ahí, indicaron, se informará de la situación de la asignación de becas y se discutirán posibles acciones.

El jueves se celebrará otra reunión de alumnos de posgrado de distintas universidades en el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Recorte presupuestal al Conacyt impactará las becas de posgrado

EMIR OLIVARES ALONSO

El recorte presupuestal de 23 por ciento que sufrió el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para este año —7 mil millones de pesos menos en relación con lo ejercido en 2016— tendrá impacto en el programa de becas de posgrado.

En años recientes el número de becas y el presupuesto para las mismas habían crecido en forma importante, lo que no sucederá en 2017, pues el consejo sólo ha podido mantener el compromiso de que entregará el mismo número de apoyos que el año pasado (unos 63 mil). De ese total poco más de 24 mil serán nuevas, correspondientes a la convocatoria para los dos periodos (enero-julio y agosto-diciembre) de este año.

Ayer, en conferencia de prensa, Dolores Sánchez Soler, directora adjunta de Posgrado y Becas del Conacyt, informó que este año el presupuesto para este programa “es insuficiente para contender contra los desafíos que tenemos”, ya que apenas son 386 millones de pesos más al del pasado ejercicio presupuestal, pues pasó de 9 mil 114 millones en 2016 a 9 mil 500 millones para 2017, incremento de apenas 0.9 por ciento.

Esa cifra está lejos del crecimiento presupuestal para el programa que se venía presentando en años anteriores, que oscilaba entre 800 y mil millones de pesos anuales.

“Veníamos creciendo a una velocidad muy importante, pero al cierre de este año tendremos pocas becas más que el año anterior. El número final no disminuirá, pero no crecerá como en años anteriores”, reconoció.

Decenas de estudiantes que iniciaron cursos en enero han manifestado su preocupación ante la posibilidad de que las becas se reduzcan y han denunciado que hay posgrados de diversas casas de estudios que están inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt que no obtendrán los apoyos para cubrir la demanda.

Pablo Rojo, director de Becas del Conacyt, reconoció que, a diferencia del pasado, en 2017 no se cubrirá 100 por ciento de la demanda de becas de posgrado. “Este año sólo vamos a poder atender una demanda similar a la de 2016”.

En ese sentido, dijo que corresponde a los coordinadores de cada uno de los más de 2 mil programas de posgrado del país “priorizar” a quienes postulan, ya sea por criterios académicos o socioeconómicos. Además, corresponde a ellos informar de manera verídica sobre los ajustes y el número de becas que se ofrecerán.

Sobre la problemática expuesta por estudiantes y coordinadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de que hay posgrados bienales, por lo que los ingresos fueron en 2015 y con base en las nuevas medidas de otorgamiento de las becas (de que sea el mismo número que en 2016) habrá cero apoyos. El funcionario dijo que se realizarán compensaciones para resolverlo.

“Este año muchos estudiantes recibieron información incompleta de que no iba a haber becas, que se aseguraban sólo las vigentes y que no se darían nuevas. Esto es totalmente falso”, afirmó.

En respuesta a los señalamientos de los funcionarios del Conacyt, Guiomar Rovira, coordinadora de la maestría en comunicación política de la UAM Xochimilco, señaló que muchos de sus colegas que encabezan posgrados bienales han recibido cartas y correos electrónicos en los que se les asegura que este año habrá cero becas.

“Ellos (los funcionarios) dicen que es culpa de los coordinadores, pero lo que realmente ha ocurrido es que están aplicando un criterio completamente antiacadémico para asignar el presupuesto de este año, que es replicar el del año pasado, sin tomar en cuenta algo que saben perfectamente: que muchos programas abren cada dos años. Y con esa maravillosa forma de aplicar los recursos, quedamos descubiertos porque se nos asignan cero becas.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NACIONAL	2

SEIS ACCIONES INMEDIATAS PARA LA SEP

- 1. Eliminación y simplificación de trámites.** Se modificará el Acuerdo Secretarial 286 relativo a revalidación de estudios realizados en el extranjero, equivalencia de estudios, grados escolares adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral.
- 2. Integración e inclusión de migrantes a instituciones de educación básica y media superior,** en especial de aquellos estudiantes que no hablen español.
- 3. Certificación de competencias y capacitación laboral.** Se establecerán políticas de certificación de competencias a un precio accesible o sin costo, a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
- 4. Certificación y capacitación para repatriados.** Que estén interesados en fungir como docentes de inglés en escuelas normales.
- 5. Difusión de la oferta educativa para adultos por parte del INEA.** Se fortalecerá el trabajo de las Plazas Comunitarias del INEA que brindan servicios educativos y se extenderá el Programa Piloto "Educación Sin Fronteras" del INEA.
- 6. Implementación de módulos en puntos de repatriación.** Se establecerán Módulos Educativos en los 11 puntos de repatriación en la frontera norte y 1 en el AICM.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 11

ALISTAN APOYO A DEPORTADOS

México está listo para ayudar a los *dreamers*, aseguró el titular de la SEP, Aurelio Nuño **PRIMERA | PÁGINA 11**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	PORTADA Y PRIMERA	PP Y 11

El país “está listo” para recibir a jóvenes DACA

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

“México está listo” para recibir a los *dreamers* (jóvenes protegidos por el programa DACA) que sean deportados por Estados Unidos, aseguró ayer el secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, para **Grupo Imagen Televisión**, el funcionario federal aseguró que el sistema educativo está listo para recibir a los mexicanos que regresen a estudiar a nuestro país.

El funcionario federal hizo un análisis de las plazas educativas que se ofertan cada año en México y aseguró que se tiene suficiente espacio para recibir a los *dreamers*. Aunado a ello, habló de los preparativos para facilitar el ingreso de los jóvenes al sistema educativo.

“Para niños y jóvenes ofreceremos capacitación a los maestros para que los introduzcan al sistema educativo de mejor manera”.

“Quienes regresen, si no tienen papeles, con presentarse cursarán el grado que corresponda (...) Quien mayor demanda tendrá es el INEA”.



Para niños y jóvenes ofreceremos capacitación a los maestros para que los introduzcan al sistema educativo de mejor manera.”

AURELIO NUÑO

SECRETARIO DE
EDUCACIÓN



Foto: Mateo Reyes Arellano

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	POLÍTICA	18

Nuño: nada debe limitar la educación inclusiva

EMIR OLIVARES ALONSO Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

El secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, aseveró que la educación debe ser inclusiva y accesible sin importar la condición de los alumnos. Con ocasión del Día Mundial del Síndrome de Down, señaló que todas las personas tienen derecho a la educación de calidad, no importa si se sufre de alguna enfermedad o discapacidad, por la condición socioeconómica ni por los orígenes.

En tanto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos señaló que, a pesar de que las personas con síndrome de Down han aumentado su esperanza de vida, en algunos casos hasta 70 años, la discriminación que viven estas personas y sus familias "es una constante".

Esa discriminación, agregó el organismo, les impide disfrutar de sus derechos con plenitud, como a la educación, a trabajar en entornos inclusivos y con los ajustes razonables necesarios, así como a disfrutar del esparcimiento, el ocio y la recreación en igualdad de condiciones con las demás personas.

Durante la inauguración de la exposición *Destellos de esperanza*, de la Fundación John Langdon Down, en la SEP, Nuño sostuvo que la educación tiene el poder de cambiar vidas. "Es el derecho más importante que tenemos, sin importar la condición en la que hayamos nacido, sea de alguna discapacidad, de origen étnico, de desventaja económica. Todos tenemos derecho a una educación de calidad que tiene la capacidad de transformar vidas".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NACIONAL	2

EPN promulga reformas con beneficios para *dreamers*

[MANUEL ESPINO BUCIO]

En el marco del 211 aniversario del natalicio de Benito Juárez, el presidente Enrique Peña Nieto promulgó las reformas a Ley General de Educación, que permitirán que los migrantes repatriados de Estados Unidos puedan revalidar y continuar con sus estudios en el país.

En Palacio Nacional, el mandatario afirmó que esto garantizará que los connacionales retomen su vida y puedan realizar la actividad que decidan en el territorio nacional.

En cierto sentido, a partir de esta reforma, los migrantes podrán revalidar estudios a partir de procedimientos en donde se le dará valor a su palabra y se les exigirán menos requisitos burocráticos e incluso documentales que sólo podrían ser emitidas en el país donde estuvieron residiendo previamente.

“Queremos garantizar que su reintegración a la vida nacional se realice con pleno respeto a los derechos humanos y que cuenten con oportunidades efectivas para su desarrollo personal y familiar”, indicó.

También, subrayó, se trata de un beneficio legislativo que beneficiará a miles de jóvenes que regresan a México después de realizar estudios profesionales en el extranjero. “Será más sencillo el proceso de revalidación, quitando trabas y barreras burocráticas. Se eliminarán requisitos engorrosos

como la apostilla y los antecedentes académicos”, comentó.

Peña Nieto aseguró que es un cambio legal que se reflejará en importantes beneficios para miles de estudiantes que cada año regresan a nuestro país, y que tiene como uno de sus objetivos agilizar la revalidación de los estudios que hayan realizado en el extranjero para que concluyan su formación académica y consigan un buen trabajo.

“Será más sencillo el proceso de revalidación de estudios, quitando trabas y barreras burocráticas. Se eliminarán muchos requisitos engorrosos, como la apostilla, las traducciones oficiales y los antecedentes académicos, evitando la pérdida de tiempo, dinero y esfuerzos para los estudiantes y sus familias. Se simplificará la revalidación de profesiones re-

guladas, como la carrera de Derecho, mientras que las profesiones no reguladas podrán revalidarse de forma casi automática”.

Y añadió: “Se facilitará el ingreso de los estudiantes al sistema educativo nacional bajo un principio de confianza, aun cuando carezcan de documentos académicos o de identidad”.

Acompañado del presidente del Senado, Pablo Escudero y de la titular de la Cámara de Diputados, María Guadalupe Murguía; del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, Peña Nieto reiteró que su gobierno utilizará todos los recursos legales a su alcance para defender a los migrantes mexicanos de las políticas antimigrantes de su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump.

“No están solos. Seguiremos

utilizando todos los recursos legales, institucionales y diplomáticos a nuestro alcance para que se respeten sus derechos humanos y su dignidad; y para continuar construyendo aquí, en su tierra, más oportunidades de superación”, indicó.

El presidente Peña Nieto promulgó las reformas a la Ley de Educación que facilitan el acceso de los migrantes a la revalidación de estudios. El Presidente alabó el mecanismo de la iniciativa preferencial, ya que, indicó, la primera vez que se usó permitió defender los derechos de los niños y esta vez permitirá que los mexicanos repatriados sean integrados en el sistema educativo nacional en forma más rápida y sencilla (la revalidación eliminará requisitos engorrosos, apostilla y traducciones oficiales).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	POLÍTICA	14

Detectados, 120 municipios con más deportados, señala el INEA

ALONSO URRUTIA

El director del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Mauricio López Velázquez, sostuvo que, en coordinación con otras áreas de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Nacional de Migración, ya se tienen detectados los 120 municipios donde podría retornar la enorme mayoría de migrantes deportados.

Por ello, dijo, ya se empezó un programa piloto que permitirá aplicar acciones para la reinserción eficiente de quienes retornen al país.

Entrevistado en Palacio Nacional en el contexto de la promulgación de las reformas a la Ley General de Educación, López Velázquez precisó que la información que se ha podido recopilar mediante distintas instancias de gobierno es que en 40 de esos 120 municipios se ha concentrado 40 por ciento del total de deportados en los últimos años, y ahí se pretende enfocar buena parte de las acciones para la reinserción en el sistema educativo y laboral.

A su vez, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, señaló que esa institución tiene capacidad para absorber a buena parte de los indocumentados que hayan visto truncados sus estudios de educación superior. Sin embargo, precisó que los alcances estarán en función de las carreras que sean demandadas.

Apuntó que la capacidad también depende de la demanda de dichas carreras o, en otro nivel, de la educación media superior, pero en cualquier caso las instancias universitarias ya aprobaron la participación de la UNAM en respaldo de los migrantes. Sobre la posibilidad de requerir más recursos, dijo que eso dependerá de la demanda que se tenga.

Aptitudes de *dreamers*

Sobre la actuación del INEA, López Velázquez precisó que los módulos de información anunciados por la Presidencia para divulgar la oferta educativa a quienes retornen al país no sólo se colocarán en los 11 principales puntos de deportación fronterizos y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, sino en los estados y ciudades donde se tiene detectado que regresa la mayor parte de los repatriados. Mencionó a Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, entre las entidades adonde se han dirigido los migrantes, algunos porque ahí están sus comunidades de origen y otros en busca de mayor oferta laboral.

Dijo que el año pasado, del total de deportados, 110 mil no habían concluido su educación secundaria y 2 mil 150 eran *dreamers*; de ahí que el peso principal de las acciones de reinserción educativa recaerán en el INEA. Indicó que se realizarán las valoraciones y certificaciones de las capacidades educativas y laborales para determinar la forma en que serán apoyados.

Asimismo, refirió que en algunos casos se podrá ocupar a los *dreamers* para apoyar en las políticas para reinsertar a la población que no habla inglés en la oferta educativa o laboral, pues, precisó, a pesar de que en buena parte de los repatriados se encuentran trabajadores del campo o de la industria de la construcción, regresan con conocimientos de la tecnología y métodos innovadores en esos rubros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NACIONAL	12

Dreamers no tendrían oportunidad en México

En la Unión Americana se impulsa el desarrollo tecnológico y en nuestro país a la operatividad; un químico allá gana cinco veces más que aquí

Texto: **KAREN VÁZQUEZ Y GABRIEL NAVA**

Infografía: **DANIEL RAZO**

La oferta educativa en México podría no satisfacer las expectativas de los llamados *dreamers* que cursan el nivel de educación superior en Estados Unidos y que podrían regresar al país, así lo demuestra una revisión hecha por EL UNIVERSAL a las carreras mejor pagadas y las de mayor demanda en ambos lados de la frontera.

El reporte *Hispanos: Carreras universitarias e ingresos*, elaborado por la Universidad de Georgetown (2015), dice que las carreras mejor pagadas en Estados Unidos son aquellas que derivan de las ciencias exactas como la Farmacéutica y Administración, seguidas de ingenierías como la Química y Eléctrica; en tercer lugar se ubican las del rubro tecnológico como Informática. Todas con ingresos

que van de los 67 mil a 90 mil dólares anuales, es decir, entre un millón 333 mil y un millón 791 mil pesos.

Aunque también en México las profesiones mejor pagadas están relacionadas con los números, éstas se concentran en Química, Estadística y Finanzas, Banca y Seguros. La diferencia radica en el campo laboral en el que se insertan, mientras en Estados Unidos están concentrados en el desarrollo tecnológico, en México se forman para el campo operativo.

Las ganancias anuales entre los mexicanos va de los 243 mil a los 368 mil pesos, según el Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo. Como resultado, un químico en Estados Unidos gana cinco veces más que su par en suelo mexicano.

De los 50 millones de hispanos reportados en el censo de población de

EU (2010), 62% son mexicanos, entre ellos, los jóvenes con DACA, que les permite ingresar a la universidad.

El pasado martes, el presidente Enrique Peña Nieto promulgó las reformas a la Ley General de Educación, que permiten la revalidación de estudios a los mexicanos provenientes del extranjero. Se busca facilitar su ingreso al Sistema Educativo Nacional, aun cuando carezcan de documentos.

Las de mayor demanda

El estudio de la Universidad de Georgetown indica que las profesiones que más cursan los hispanos son aquellas que, en su mayoría, se desprenden de las ciencias exactas como Negocios Internacionales, Ingeniería Industrial y de Manufactura, así como el estudio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NACIONAL	12

de lenguas extranjeras como francés, alemán y latín, e Ingeniería Biomédica, siendo esta última de las peor pagadas en EU. El reporte no hace un desagregado por nacionalidades.

El resto del top ten de las carreras más buscadas se relacionan con las ciencias sociales, como Relaciones Internacionales, Lingüística, Educación General, Servicios Humanos y Organización Comunitaria, Lenguaje y Educación en Arte Dramático. Todas con bajos salarios como la de Ingeniería Biomédica.

Ello muestra que de las 10 carreras que más atraen a los hispanos, seis se encuentran en el rubro de las peor pagadas.

Fenómeno similar viven los universitarios mexicanos. Datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) a marzo de 2016, señalan que en su mayoría demandan carreras cuyo tronco común se basa en las ciencias sociales, como Administración y Gestión de Empresas,

Contabilidad y Fiscalización; Derecho, Formación Docente para Educación Básica nivel Primaria, además de Medicina, Psicología y las de Enfermería y Cuidados.

Le siguen las ingenierías como Industrial, Mecánica, Electrónica y Tecnológica, y a continuación Ciencias de la Computación, Tecnologías de la Información y Comunicación. Ninguna con los mejores salarios.

Las peor pagadas

Las profesiones que menos ingresos reciben en Estados Unidos obtienen entre 35 mil y 40 mil dólares anuales, es decir, entre 693 mil y 796 mil pesos por año y están en el campo de la Teología, Artes Escénicas y Educación Preescolar.

En México, las profesiones peor pagadas son las relacionadas con la Industria de la Alimentación, Filosofía, Formación Docente para la Enseñanza para asignaturas específicas y Orientación y Asesoría Educativa,

con ingresos anuales de entre 86 mil a 100 mil pesos.

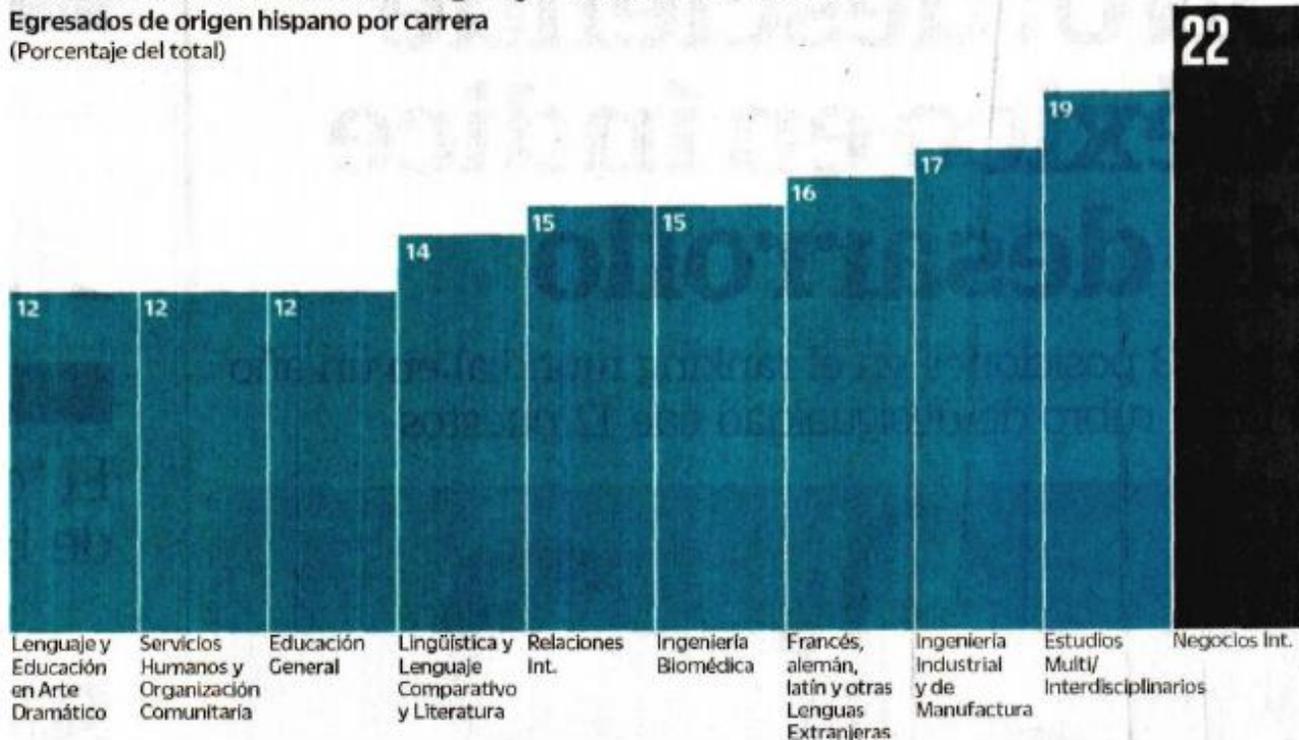
La decena de las carreras con bajos sueldos la complementan Terapia y Rehabilitación, Formación Docente para Educación Básica nivel Primaria, Docente para Educación Física, Artística o Tecnológica, Docente para Educación Preescolar, Técnicas Audiovisuales y Producción de Medios, y Tecnología, y Protección del Medio Ambiente, todas estas con salarios anuales que van de los 100 mil a los 105 mil pesos. ●

690

MIL PESOS es la ganancia anual que generan las carreras peor pagadas en Estados Unidos y son la Teología y Educación Preescolar; en México las de 100 mil pesos son Filosofía y Formación Docente.

Demanda educativa aquí y Estados Unidos

Egresados de origen hispano por carrera (Porcentaje del total)



RECTORÍA

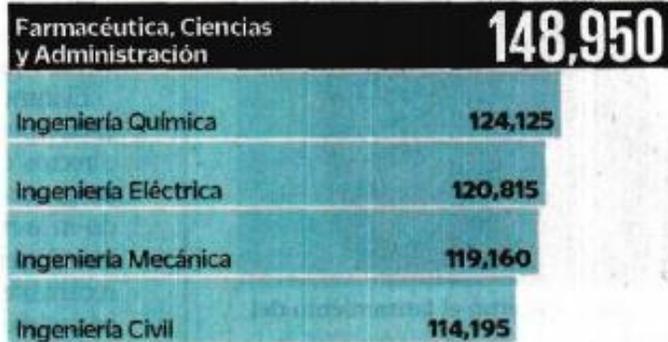
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NACIONAL	12

Carreras con los salarios más altos
(Pesos al mes)

En Estados Unidos (para hispanos)



En México



Carreras con los salarios más bajos
(Pesos al mes)

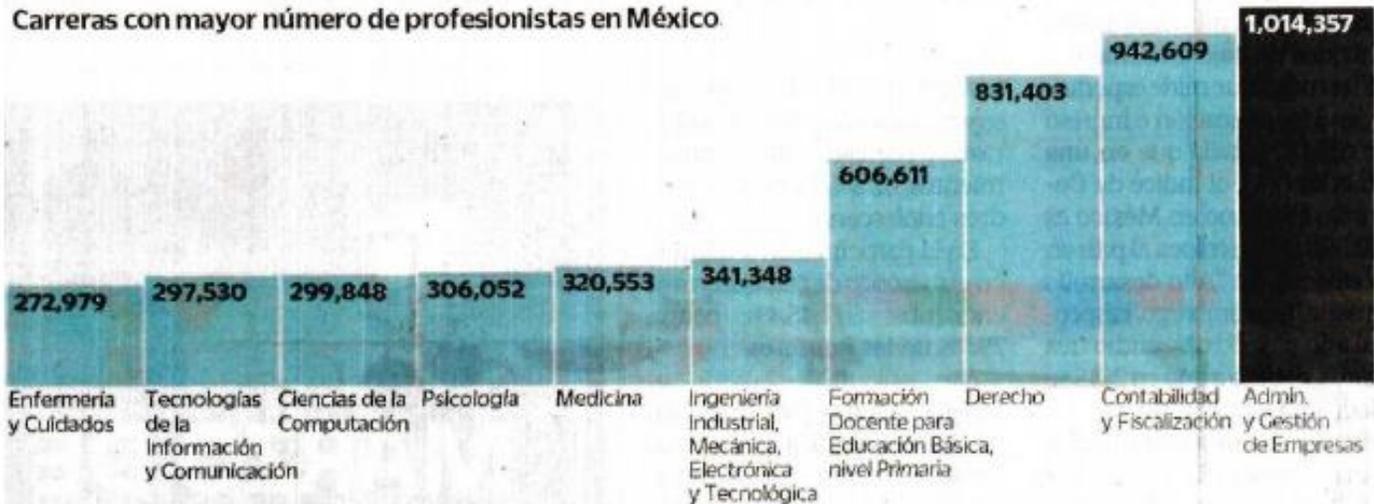
En Estados Unidos (para hispanos)



En México



Carreras con mayor número de profesionistas en México.



Ingreso contabilizado en dólares, convertido al tipo de cambio del 9 de marzo de 2017 (1 dólar=19.86pesos)

Fuente: Cifras tomadas de *Hispanos: Carreras universitarias e ingresos*, Universidad de Georgetown, 2015 y *Compara carreras*, Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), 2016

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	MÉXICO	6

Nuevo Modelo Educativo permea entre la población

El Nuevo Modelo Educativo, presentado en días pasados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Presidencia de la República, cada vez es más conocido y aprobado por los mexicanos, de acuerdo a una encuesta realizada por BGC-Excélsior.

Según el estudio, la más reciente etapa de la reforma educativa tiene un conocimiento medio entre la opinión pública de 41%. Por otra parte, 61% de los encuestados vía telefónica aprobó el esquema.

Dos aspectos del modelo son los más recordados: que a los estudiantes se les enseñará a “aprender a aprender” y que se impartirán clases de inglés desde preescolar.

En contraste, 50% de los participantes considera que se logrará totalmente o bastantes de los objetivos planteados, mientras que

EN DÍAS RECIENTES

● El 13 de marzo pasado, el presidente Enrique Peña Nieto llamó a padres de familia, alumnos, autoridades educativas y docentes a impulsar en nuestro país la “revolución educativa más importante en casi un siglo”, al presentar el Nuevo Modelo Educativo

40% opina que se materializará poco en los próximos 10 años.

En el tema de informática es donde se esperan los principales cambios, ya que 82% de los entrevistados cree que, dentro de 10 años, los egresados de secundaria tendrán habilidades suficientes en el manejo de computadoras e Internet. / REDACCIÓN

ALGUNOS PUNTOS DEL SISTEMA A IMPLEMENTAR

Los cambios en el sistema de enseñanza, que entrarán en vigor en el ciclo escolar 2018-2019, buscan incluir materias como robótica

Cambio pedagógico



● Se impulsarán políticas públicas que dejen atrás una pedagogía sustentada en la memorización, para tener una basada en que los niños aprendan a razonar

Escuela al centro



● Se dará a las escuelas mayor autonomía presupuestaria y académica. Se fortalecerá a los docentes con tecnologías de la información y menor carga administrativa

Formación docente



● El maestro será un profesional concentrado en el aprendizaje de sus estudiantes, comprometido con la mejora de su práctica y que genere ambientes incluyentes

Inclusión y equidad



● El sistema debe eliminar las barreras para el acceso, la participación, la permanencia, el egreso y el aprendizaje de todos los estudiantes, construyendo escuelas inclusivas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 7

De la cuchara al pupitre.

Édgar Banegas,
un trabajador
de la construc-
ción, aprovecha
el tiempo den-
tro de la obra
para terminar
sus estudios
de preparato-
ria, en un aula
habilitada en
un sótano... les
llevan la escuela
al trabajo para
elevar su nivel
educativo y me-
jorar su calidad
de vida

MÉXICO P.7

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	PORTADA Y MÉXICO	PP Y 7

UNA DÉCADA POR LA EDUCACIÓN

Trabajadores de la construcción alternan tabiques con los libros

ALEJANDRO SUÁREZ

Desde hace 10 años, la Fundación Construyendo a México Creemos se dedica a llevar educación a los trabajadores de la construcción, con lo cual busca darles un incentivo de superación personal y, por qué no, que puedan acceder a un empleo mejor remunerado.

Gonzalo Luna, director de la fundación, comentó que el proyecto surgió cuando el ingeniero José Chabor se dio cuenta del rezago educativo que tenían los obreros de la construcción, pues se estima que 10% no ha terminado la secundaria. Así, en 2006 se creó una asociación civil para acercar a los trabajadores al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con el fin de que terminaran la educación básica.

Pero fue tanto el éxito del programa, que en 2014 se constituyeron como una Institución de Asistencia Privada (IAP) para que ellos fueran los que brindaran los cursos, avalados por el INEA e, incluso, ampliarlos a preparatoria y diplomados, mediante el respaldo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Tecnológico de Monterrey.

“Hemos atendido a cerca de 13 mil personas en estos 10 años, cada vez aumenta el número porque está creciendo el modelo. De graduados son poco más de mil, en diferentes niveles, incluso hay cada vez más graduados porque puede haber alguien que lo haga en educación básica, pero también respecto a los cursos de computación”, comentó Luna Parra.

Actualmente, la fundación tiene 22 aulas en obra y cuatro más en espacio público, debido a las alianzas que tiene no sólo con instancias gubernamentales, sino con la iniciativa privada, que brinda espacios y tiempo para que los obreros terminen la educación básica.

“El aula tiene dos horas de clase (diarias sugeridas); la primera la pone el trabajador y la segunda, la empresa. Las compañías, como trabajan para lograr objetivos, no les dan la hora completa, sino media hora, pero el trabajador si pone la hora completa”, comentó Rosario Simón, asesora académica de la fundación, y encargada del aula en una obra de Polanco.

De acuerdo con Simón, uno de los mayores retos para que los obreros terminen su educación es la constante rotación laboral, pues su trabajo en las construcciones puede ser de pocos meses, lo cual impide que tramiten el certificado de estudios correspondiente. Por ello, se buscó la intervención del INEA con el fin de facilitar el trámite.

CONSTRUYENDO A MÉXICO CRECEMOS. VAN MIL GRADUADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR, ASÍ COMO EN CURSOS DE CÓMPUTO OFRECIDOS POR ESTA FUNDACIÓN; AMPLÍAN PLAN CON APOYO DE LA SEP Y EL TEC



Aulas fijas y en espacios abiertos. Dos horas de clase diarias son suficientes para que los trabajadores consigan concluir su educación básica y media superior.

Cursa la primaria y es ejemplo para su hijo

“Estoy terminando lo que me faltó de la primaria, pero como no tenía ningún papel empecé desde el principio”, comentó Marcelo López, trabajador de la construcción que se animó a inscribirse al programa de educación *Construyendo a México Creemos*.

Reservado a la hora de hablar, Marce, como lo conocen en la obra, admitió que en ocasiones no le es fácil entender los temas de la clase, pues le gustaría aprender más rápido, aunque al final sabe que es parte del proceso.

Padre de tres hijos, dijo que lo que más le gusta de regresar a la escuela es que su hijo lo toma como inspiración para no abandonar sus estudios.

“Mi hijo me dijo que si yo estaba estudiando, a poco le iba a ganar a terminar la primaria”, recordó con una sonrisa.

Ése no es el único caso de superación personal en el programa.



Un retorable. Marcelo López estudia a la par de su hijo.

Otra historia es la de Lucrecia Sánchez, quien no sabe leer ni escribir, pero ahora tiene la oportunidad para aprender, mientras labora en la limpieza de una obra en Polanco.

“Me están enseñando a formar palabras”, respondió de manera reservada mientras toma unas tarjetas con sílabas, ejercicio que la ayuda a desarrollar su habilidad de lectura.

Lucrecia, al igual que 10% de los trabajadores de la construcción, no terminó su educación básica, pero eso no le impide esforzarse con el fin de que en poco tiempo cuente con su certificado de primaria y secundaria, y así tener algo más de qué sentirse orgullosa. /ALEJANDRO SUÁREZ

Dedican esfuerzo extra para estudiar

Dedicarle más de cuatro horas diarias en traslados de transporte público, otras ocho a una labor tan desgastante como la construcción e invertir un par de horas adicionales en la escuela es algo no tan común, pero que deja satisfechos a quienes así lo hacen.

Eustorgio Hernández y Édgar Banegas son de los obreros de la construcción que participan en el programa de educación de la fundación *Construyendo a México Creemos*, y cada uno tiene motivos personales para dedicar horas de trabajo extra a las aulas.

“Es complicado, pero no es imposible; todo es cuestión de poner un granito de arena, y más que los patrones te ponen 50%. Son cosas que había dejado antes, y ahora intento ponerlas. Amo mi trabajo, para mí no es conseguir un mejor empleo”, platicó Eustorgio.

Hernández es montador de una obra en Polanco, y su tarea es unir



Empeño. Édgar Banegas terminó la secundaria y va por la preparatoria.

las estructuras metálicas que le dan esqueleto al edificio que será parte de la oferta inmobiliaria de esta zona exclusiva de la ciudad.

Eustorgio vive en Ecatepec, y dedica tres horas diarias para trasladarse de su hogar al trabajo, y en tres meses logró concluir la primaria y ya cursa la secundaria.

En tanto, Édgar halló con dicho plan la oportunidad de superarse. “Ya hay muchos modos para acabar la escuela por qué no aprovecharlos. Vengo para demostrarles a mis hijos que pese a que uno esté grande se puede estudiar si uno se lo propone; también para tener un mejor plan de vida en lo económico”, comentó Banegas, quien cursa la preparatoria abierta.

/ALEJANDRO SUÁREZ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	CIUDAD	5

DAN IMPULSO A EDUCACIÓN

GAM. El Delegado Víctor Hugo Lobo anunció mejoras en infraestructura para las 340 primarias y secundarias de la demarcación para impulsar la calidad y el nivel educativos de los estudiantes. Ayer, Lobo entregó uniformes deportivos a alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	POLÍTICA	17

ASAMBLEA FACULTA A SECRETARÍA DE SALUD

Vetan comida chatarra ante obesidad infantil

Es un problema sanitario y México ocupa el primer lugar, afirma Mauricio Toledo

Ilich Valdez/**México**

La Asamblea Legislativa aprobó el dictamen para que la Secretaría de Salud de Ciudad de México prohíba la venta de alimentos que generen obesidad o sobrepeso infantil.

Mauricio Toledo, diputado del PRD, mencionó que México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil.

En tribuna, el legislador dijo que las reformas buscan erradicar un problema de salud nacional.

“La presente iniciativa con proyecto de decreto tiene como objeto fundamental realizar reformas a la Ley Salud del Distrito Federal, a la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil y a la Ley de Educación, a fin de incorporar la prohibición de alimentos que hagan más propensos al sobrepeso u obesidad a las niñas, niños y adolescentes”, indicó el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Además, los asambleístas aprobaron que en los centros de salud

se realicen acciones que permitan prevenir y atender el cáncer de ovario y próstata en la ciudad.

La Comisión de Salud y Asistencia Social avaló las reformas al artículo 24 de la Ley de Salud del Distrito Federal.

Al respecto, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Nora Arias Contreras, detalló que el dictamen tiene por objeto garantizar que todas las mujeres de la Ciudad reciban diagnósticos preventivos y oportunos a través de estudios de ultrasonido transvaginal y del marcador tumoral CA 125 para la detección de cáncer de ovario.

En tanto, se presentó un dictamen para solicitar a las secretarías de Movilidad y de Desarrollo Urbano y Vivienda capitalinas un informe pormenorizado de los proyectos a realizarse en el paradero Constitución de 1917 en la delegación Iztapalapa.

La diputada panista Margarita Martínez Fisher indicó que el propósito es conocer los alcances de cada una de las acciones comprendidas en dicha iniciativa. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	REPÚBLICA	8

PADRES DE FAMILIA LO RECHAZAN

Pretenden reubicar primaria para construir plaza comercial

POR JUAN JOSÉ ENRÍQUEZ

EL SOL DE ORIZABA

IXTACZOQUITLÁN, Ver. (OEM-Infomex).- Padres de familia de la escuela primaria Benito Juárez ubicada en la cabecera municipal de Ixtaczoquitlán se manifestaron de forma pacífica a la entrada del plantel para manifestar su rechazo sobre la reubicación de esta institución donde asisten más de 400 niños.

Rosario Paletos, vocal de la Sociedad de Padres de Familia señaló que no se oponen a la remodelación del plantel, sin embargo, solicitan que las instalaciones de la escuela permanezcan en el mismo lugar.

"Nos hablan de un proyecto de 21 millones de pesos; que nos digan de donde obtuvieron ese dinero, y lo anuncian con bombo y platillo, que será de las obras más grandes de la administración municipal, pero no dicen de dónde van a bajar los recursos y el alcalde ha dicho que esta obra la empezará en abril, y de eso la Sociedad de Padres lo desconoce totalmente".

IXTACZOQUITLÁN

Los padres de 400 niños se manifestaron de forma pacífica a la entrada del plantel



Aseguraron que no se oponen a la remodelación de la escuela, que sin duda quieren el progreso de la ciudad, y que los niños merecen una escuela digna, pero "queremos respeto y en este día del natalicio de Benito Juárez le recordamos al alcalde que el Derecho ajeno es la paz y él está violentando nuestros derechos".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	REPÚBLICA	5

Registra DIF-Xalapa 40 casos de niñas de primaria embarazadas

POR ARIADNA GARCÍA

DIARIO DE XALAPA

XALAPA, Ver. (OEM-Informex).- El DIF municipal ha conocido por lo menos 40 casos de niñas que están cursando la primaria y están embarazadas. Esto es una problemática que va en aumento, advierte el director de ese organismo, Adolfo Toss.

Asociaciones civiles señalan que Veracruz ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en embarazos en niñas y adolescentes.

El director Adolfo Toss Capistrán dio a conocer que ello es consecuencia de múltiples factores como el de la prostitución de la madre o problemas de alcoholismo y drogadicción del padre.

"Tiene que ver con un fenómeno que se genera desde el núcleo familiar, de falta de educación, falta de principios, falta de valores, de comunicación entre los padres, es un tema de desintegración familiar, de alco-

holismo en el padre o drogadicción". Agregó que aunque ese es un fenómeno generalizado puede pronunciarse en las zonas de Xalapa donde existe mayor **pobreza** y marginación.

Subrayó que parte del trabajo de la autoridad municipal es dialogar con los padres para que la menor no deje la escuela, pues la deserción es una de las primeras consecuencias de los embarazos en adolescentes.

Además, explicó que el DIF municipal ha trabajado con la impartición de pláticas y talleres en los planteles educativos como manera de prevención más que de corrección.

"Estoy seguro que después de haber entrado en por lo menos más de 250 escuelas en Xalapa, yo estoy seguro que algo bueno se queda en los educandos, sobre todo porque se llevan prácticas y ejercicios reales en donde tratamos de llegar a la conciencia de los menores", concluyó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	REPÚBLICA	2

FALTÓ HASTA EL 60 POR CIENTO DE ALUMNOS Ausencia escolar en Altamira por crisis de agua

POR PAULO MONSIVÁIS, TOMÁS
BRIONES Y VÍCTOR ALVA

EL SOL DE TAMPICO

ALTAMIRA, Tamps. (OEM-Infomex).- En por lo menos 30 planteles de educación básica del sur de Altamira se registró un ausentismo de hasta 60 por ciento, al seguir "intermitente" el suministro de agua potable en aproximadamente 60 colonias de esta parte del municipio, por la reparación de una línea troncal de la red, que afectó también a Tampico y Madero.

La jefa del Centro Regional de Desarrollo Educativo, Guadalupe Rodríguez Rodríguez, señaló que desde temprana hora se empezó con el monitoreo de los planteles para conocer la situación con el suministro, presentando la mayor parte de las escuelas falta del vital líquido, sin que por ello se tenga una suspensión de las clases.

Directivos y personal docente se presentaron de acuerdo a lo programado, expuso la funcionaria estatal, y las escuelas siguen operando de manera normal en cuanto a las clases, atendiendo los maestros a los niños y jóvenes que acudieron ayer 21 de marzo a sus centros educativos.

Indica que la instrucción es que se siga dando el servicio escolar, al estar por concretarse la reparación de la línea de la Comapa en la zona divisoria entre Tampico y

Altamira, sin embargo, los padres de familia decidieron no mandar a sus hijos al estar sin agua los hogares desde el pasado domingo 19 de marzo.

En Ciudad Madero, aunque la suspensión del suministro de agua potable afectó a miles de habitantes de una docena de colonias ubicadas en la zona norte, las autoridades no reportaron ausentismo notable de alumnos en las escuelas.

David Hernández Muñiz, secretario de Educación de Madero, informó que de acuerdo con los reportes de las autoridades educativas estatales en la localidad no hubo una declaratoria de suspensión de clases, aunque probablemente hubo ausentismo en los planteles ubicados en colonias en las que se suspendió el suministro desde el sábado.

Al reanudarse las actividades escolares este martes, tras el fin de semana largo en el que el desabasto de agua se prolongó durante más de 60 horas, debido fallas en los trabajos realizados por la Comapa para resolver una afección y enorme fuga en su red, solamente en algunos casos aislados se tuvo conocimiento de que los alumnos no acudieron a clases debido a la falta del líquido en sus hogares, con lo que no pudieron asearse.

Mientras que en Tampico, ante la incertidumbre de que si habría agua o no, decenas de escuelas

asentadas en esta parte de la ciudad suspendieron las clases como la Gregorio Torres Quintero, Secundaria No. 8, Luis Donald Colosio, Rigoberto Castillo Mireles, Fernando San Pedro, entre otras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	MÉXICO	9

Irrumpen con violencia en acto del gobernador

A empujones y golpes, CNTE exige mil plazas en Oaxaca

LOS NORMALISTAS y profesores amagan con boicotear eventos de Murat hasta que resuelvan sus demandas; IEEPO rechaza otorgar puestos en automático

Por María Cabadas >
maria.cabadas@razon.com.mx

Al tratar de entrar por la fuerza al Palacio de Gobierno donde se llevó a cabo la audiencia pública del gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, normalistas e integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se enfrentaron ayer con elementos de la policía municipal.

Los manifestantes exigían el cumplimiento a sus demandas, entre las que destaca la entrega de más de mil plazas para ingresar al servicio profesional docente.

Los inconformes pretendieron romper el cerco colocado alrededor del primer cuadro de la ciudad, empujando a los policías y retirando las vallas metálicas colocadas en una de las bocacalles.

Los reclamos subieron de tono, desa-



PROFESORES se enfrentan a policías en la capital de Oaxaca, ayer.

tándose un altercado en el que los manifestantes buscaron golpear a los policías.

"No hay respuestas a nuestras demandas de justicia, tampoco con los normalistas, por lo que hemos decidido actuar", indicó Wilbert Santiago, vocero de la CNTE.

Señaló que boicotearán los eventos del gobernador del estado hasta en tanto no dé respuesta a sus demandas.

En tanto, jóvenes pertenecientes a la Coordinadora Estudiantil Normalista del Estado de Oaxaca tomaron 12 carros repartidores de distintas empresas para demandar al gobierno la entrega de más plazas como profesores.

Las unidades fueron ingresadas a las instalaciones del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca,

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Germán Cervantes, advirtió que no habrá plazas automáticas para el ingreso al servicio docente. "Para obtener una plaza base definitiva forzosamente los estudiantes tienen que concursar. Esta es la única vía y es por ley", dijo.

MURO DE IGNORANCIA. Mexicanos Primero aseguró que la Sección 18 de la CNTE en Michoacán se aprovecha de las negociaciones con el gobierno estatal para beneficio propio, además de lucrar con la educación "como si se tratara de un botín".

"No puede separarse a Michoacán del resto de México con un muro de ignorancia, opacidad y desprecio a la ley. La nueva generación de michoacanas y michoacanos merece más", expresó Erick Avilés.

Destacó: "la privatización de plazas y recursos públicos que busca sistemáticamente la dirigencia de la Sección 18, de manera que se favorezca a su corporación, violentando los mandatos constitucionales deben ser rechazados vigorosamente".

Llamó al gobierno del estado encabezado por Silvano Aureoles a cumplir con su promesa de campaña para no prestarse "a este ejercicio de simulación mediante la firma o validación de cualquier minuta con la CNTE".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NACIONAL	3

Pide Mexicanos Primero aclarar minuta

Exigen abrir pacto Michoacán-CNTE

Preocupa a ONG
consentimiento
para asignar plazas
sin concurso

SONIA DEL VALLE

Mexicanos Primero demandó al Gobierno de Michoacán transparentar los acuerdos que ha firmado con la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

David Calderón, director de la organización, pidió al Gobernador Silvano Aureoles informar si es válida y cuáles son los alcances de la minuta que la disidencia magisterial dio a conocer a sus militantes michoacanos a principios de mes.

Según la organización, entre los compromisos acordados se establece un programa de saneamiento administrativo de la Secretaría de Educación de Michoacán y que todos los planteles educativos cuenten con una "estructura ocupacional debidamente autorizada" entre ambas partes.

"El Gobernador Silvano

En lo oscuro

Acuerdos a los que habrían llegado el Gobierno de Michoacán con la sección 18 de la CNTE y que no serían difundidos.

- Pago de bonos atrasados.
- No se ejercerá ninguna acción contra maestros que participaron en la

jornada de lucha contra la reforma educativa.

- Establecer un programa de ordenamiento de

la administración en la Secretaría de Educación.

- Poner en marcha en la entidad el modelo educativo pro-

puesto por la disidencia magisterial.

- Financiar los programas que ha operado la CNTE en el estado.

Aureoles aseguró en campaña que el tema educativo se ha gobernado a través de minutas (con la CNTE) e incluso se comprometió que no firmaría una minuta con la disidencia magisterial", cuestionó Calderón.

"Y para nosotros el tema de fondo es que en la minuta hay un consentimiento de las autoridades a dar plazas a los normalistas sin examen y pasar a los maestros de la nómina estatal a la nómina federal sin ningún procedimiento de verificación".

Según la organización, entre los compromisos que la Coordinadora difundió entre los docentes están el pago de bonos atrasados a maestros homologados y que ningún docente será sancionado por asistir a protestas contra

la reforma educativa.

Refirió que también se acordó que la autoridad educativa de Michoacán cubrirá las necesidades del sector en acuerdo con la CNTE, lo que incluye poner en marcha el modelo educativo propuesto por la disidencia magisterial de la entidad e incluso financiar los programas que opera la CNTE en la entidad, aunque estos últimos no se detallan.

Añadió que ambas partes se comprometen a no difundir la minuta ni hacerla pública, porque se trata de un acuerdo político con el compromiso de mutuo cumplimiento.

"La rectoría de la educación en Michoacán le corresponde única y exclusivamente a la autoridad", reclamó

Mexicanos Primero en un comunicado.

"Es un mandato con atribuciones precisas de ley; abdicar a ella es hipotecar el derecho humano a una educación de calidad por intereses muy particulares y ajenos al bienestar común de los michoacanos".

Para Calderón, las minutas son un añejo y antidemocrático instrumento de presión que no tienen un formato válido en el ordenamiento jurídico nacional.

"En lugar de gobernar de cara a toda la ciudadanía y con el monitoreo de los sistemas de la Federación y del propio estado de Michoacán, las minutas han sido obstáculo para sacar a la entidad del estancamiento educativo en el que se encuentra", señaló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NACIONAL	12

TACHAN A DIPUTADO DE TÍTERE DE EX LÍDER SINDICAL

Profesores en Hidalgo *revientan* sesión del Congreso estatal

[JOCELYN ANDRADE]



■ Suspendida la sesión del Congreso local de este martes, ante la presencia de manifestantes en contra del diputado Miguel Ángel Uribe Vázquez, a quien acusaron de ser “lacayo” del ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Moisés Jiménez Sánchez.

Al dar paso a los asuntos generales, en donde el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) pretendía ingresar un exhorto a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), para la revisión del proceso de otorgamiento de plazas laborales a docentes, a partir del concurso de oposición, la sesión fue interrumpida por gritos de personas que se ostentaron como docentes y quienes acusaron al representante del Distrito 13 de ser un “títere” del ex dirigente sindical.

Luego de haberse declarado un receso en la sesión por no existir las garantías para continuarla, los manifestantes colgaron mantas y se negaron a

hablar con la prensa sobre su protesta.

En entrevista, Uribe Vázquez dijo desconocer quién había enviado a los quejosos; sin embargo, acusó indirectamente al diputado de Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina, pues afirmó que los únicos que saben qué asuntos generales serán tratados en las sesiones son los legisladores.

Al cuestionarlo sobre su relación con Moisés Jiménez, aseveró ser su amigo, al tiempo que aclaró que el asunto que trataría en la tribuna no había sido un encargo de él.

Reveló tener una plaza de docente desde el 2011; sin embargo, ésta se encuentra en un juicio laboral por despido injustificado, situación en la que se hallan alrededor de 40 profesores más.

El acuerdo económico contenía acusaciones en contra del actual dirigente seccional del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, por actos de corrupción y tráfico de influencias en el otorgamiento de plazas.

Además agregaba una lista de 53 personas que fueron promovidas de sus cargos, sin presentar el examen de oposición.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna El Correo Ilustrado | Exigen respetar presupuesto para educación y cultura (La Jornada, p. 2)

SEP

Columna Rozones | Hace Nuño la tarea (La Razón, p. 2)

Columna Apuntes Financieros | Nuevo Modelo Educativo: atinado, pero poco realista (Milenio, p. 24)

Columna Desde San Lázaro | Revolución educativa (El Financiero, p. 49)

Columna Sexto Patio | El juglar cleptómano y cómo ser la noticia (Impacto Diario, p. 2)

Columna Desde otro ángulo | El nuevo Modelo Educativo (El Financiero, p. 40)

Columna Punto y aparte | Presupuesto, recorte sin filo y gasto al alza | Tijeras sin filo... (La Razón, p. 24)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo De vuelta a casa, bienvenido a la escuela | Enrique Peña Nieto (El Universal, p. 4)

Artículo Modelo Educativo y opinión pública | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 15)

Artículo Por una sociedad incluyente de las personas con Síndrome de Down | Perla Gómez gallardo (El Gráfico, p. 14)

Artículo Hacia una cultura digital | Rebeca Arenas (El Sol de México, p. 14)

Columna Uso de Razón | El acuerdo PRI-PAN en Edomex (El Financiero, p. 44)

Columna Con pies y cabeza | Invitan a Jalisco a los jóvenes deportados (Milenio, p. 10)

Columna Arriba y Abajo | Arriba. José A. de la Peña | Abajo. Sonia Rocha (La Crónica de Hoy, p. 2)

Columna Juegos de Poder | ¿Dónde quedó la honestidad? (Excélsior, p. 13)

SNTE/CNTE

Columna Estrictamente Personal | Elba prisionera política (El Financiero, p. 46)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Exigen respetar presupuesto para educación y cultura

Los alumnos y la maestra del taller de grabado del Centro Vlady de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México nos manifestamos contra el recorte presupuestal a la educación y la cultura, que son un derecho legítimo de toda persona, y lo que realmente tiene el poder de cambiar la situación de nuestro país.

Lo que más preocupa es que, sabiendo lo importante que es la educación, es a la que primero le quitan recursos, y al arte se le considera un simple recreo que no es necesario. Los abajo firmantes nos manifestamos contra este atropello que seguramente tendrá consecuencias.

*Ana Zoebisch, Elihú Yañez Moreno,
Moisés Alvarado, Alicia Garnica
Berges, María de La Luz Oliva Mejía,
Rachel Finklestein, Julieta Kano
Mejía, Lila Batres Palacios, Analía De
Lassé, Juan Jacobo Hill Pérez,
Mónica Cruz Robledo*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	LA DOS	2

Rozones

Hace Nuño la tarea

Tan pronto como fue promulgada la iniciativa preferente, el secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, se arremangó la camisa y hoy estará en Coahuila para presentar un programa integral de apoyo a los migrantes deportados de EU. El funcionario estará acompañado por **Mauricio López**, titular del INEA, sobre quien cae la mochila para atender a los repatriados mayores de 15 años de edad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NEGOCIOS	24

APUNTES FINANCIEROS | Julio Serrano

juliose28@hotmail.com



Nuevo modelo educativo: atinado, pero poco realista

¿Quién puede estar contra el nuevo modelo educativo que presentó la semana pasada el secretario **Aurelio Nuño**? A mí me encanta la idea. Estamos hablando de enseñar a los niños a pensar, a ser críticos, a entender y a aprender. Estamos hablando de enseñar inglés desde kínder hasta la preparatoria, con la intención de que todos los estudiantes acaben dominando el idioma para fines de prepa.

Por si fuera poco, se contempla enseñar habilidades socioemocionales para fomentar la "autoestima, la autorregulación y la determinación", así como la "toma de decisiones responsables" y el "desarrollo de relaciones interpersonales positivas".

Mi única pregunta es: ¿cómo le van a hacer? Una cosa es saber cuál es el objetivo y otra muy distinta es tener los recursos —tanto financieros como humanos— para conseguirlo. En lo primero el gobierno saca un 10.

En lo segundo, aunque está por verse, lo veo poco realista.

Basta con mirar las múltiples reformas educativas que se han anunciado en el pasado para apreciar su poca efectividad. Los retos de implementar una reforma educativa como la que requiere el nuevo modelo, en la que los resultados se apreciarán en una década, son enormes. Hay cerca de 2 millones maestros en México, ¿cuántos tienen el pensamiento crítico necesario

para poder transmitírselo a sus alumnos? ¿cuántos cuentan con la estructura mental para enseñar a los jóvenes a pensar y analizar? ¿Cuántos están preparados para enseñar inglés?

Sin embargo, en lo que respecta a entender la problemática y plantear un objetivo claro, hay que aplaudir la labor del gobierno. La economía de la información requiere ese tipo de modelos. Los días en los que lo que aprendíamos en la escuela, incluida la universidad, nos servía para sorteear nuestras vidas profesionales se han ido para no volver. El conocimiento está moviéndose tan rápido que lo que aprendemos un día puede ser obsoleto el siguiente. Memorizar en la era de Google hace poco sentido. Hablar inglés se ha vuelto un requisito, no un lujo.

El gobierno tiene grandes ambiciones con el nuevo modelo —y hace bien—. Para preparar a los jóvenes para este mundo digital y globalizado se requiere una nueva pedagogía, una que privilegie el razonamiento sobre la memoria.

El presidente habló de que "las nuevas generaciones aprenderán a aprender y, a lo largo de su vida, aprenderán a reflexionar, aprenderán a discernir y aprenderán a resolver los retos de su entorno." Aspiracional, sin duda, pero postula claramente el tipo de educación que debe buscar ofrecer el gobierno. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NACIONAL	49

Revolución educativa

DESDE SAN
LÁZARO
>

ALEJO
SÁNCHEZ
CANO

El Nuevo Modelo Educativo (NME) dado a conocer por el Ejecutivo federal significa un avance cualitativo que pondrá, en varios lustros más, a nuestro país en un mejor estadio de desarrollo. El cambio no sólo representa tener estudiantes mejor preparados, sino seres humanos con mayores capacidades para detonar la creatividad, la imaginación y el raciocinio que multiplica las posibilidades de crecimiento en todos los campos del conocimiento.

Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación, trazó cinco líneas estratégicas y pilares del NME: el campo pedagógico; la transformación de los planteles educativos; la formación profesional de los maestros; la equidad e inclusión, y la gobernanza educativa.

Estos temas, en mi opinión, no son excluyentes con otros conceptos, como necesariamente son la participación de los padres o tutores en la educación; las oportunidades de empleo bien remunerado, la seguridad pública y por supuesto el desarrollo de una cultura de honestidad, donde la corrupción y la impunidad vayan quedando atrás.

Es otras palabras, el tema educativo debe estar vinculado a aspectos exógenos que definitivamente inciden en los resultados, aunque habría que considerar que este gran paso logrado con el NME es de tal importancia que, con la reforma estructural del sector, ésta se constituye en la más relevante de todas las impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto.

Habrà quien quiera escatimar reconocimientos a Nuño Mayer y hasta a veces criticarlo con razón, empero el continuar implementado la reforma educativa y ahora con el Nuevo Modelo Educativo podemos concluir que está cumpliendo con creces la responsabilidad presidencial encomendada.

Los maestros afiliados al SNTE están puestos a cambiar los paradigmas de una educación obso-

leta y hasta retrógrada. Saben que ellos representan la piedra angular de este gran cambio y asumen el reto. Claro, nos dicen sus líderes, requieren hoy más que nunca los estímulos económicos que mejoren sus sueldos y prestaciones, así como todas las herramientas tecnológicas para emprender esta gran revolución del conocimiento.

No hay duda, un cambio de esta envergadura enfrenta y enfrentará resistencias mayúsculas que van desde la oposición del sector de maestros pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) hasta de políticos sin escrúpulos que boicotean abiertamente la reforma educativa, como Andrés Manuel López Obrador.

Bien lo señaló Peña Nieto cuando afirma que en las próximas elecciones presidenciales no sólo se juega el poder político, sino el propio futuro del país que queremos para las próximas generaciones.

Echar atrás los avances de la reforma educativa y en particular el Nuevo Modelo Educativo sería un retroceso catastrófico y de enormes consecuencias para los educandos y, por consecuencia, para México.

Toca ahora entonces crear consensos entre la sociedad a favor de la reforma educativa y desde esa óptica constituir diversos consejos ciudadanos que la defiendan, para que aquellos que tengan la tentación de revertir sus efectos tan sólo porque el padre de la reforma educativa se llama Enrique Peña Nieto, no puedan hacerlo y sí, en cambio, seguirla impulsando con la fuerza del Estado.

Esta revolución educativa, que se consolida con la implementación del Nuevo Modelo Educativo, representa la cristalización de los ideales revolucionarios de 1910, define los nuevos retos del siglo XXI y con responsabilidad

marca las estrategias a seguir.

De ese tamaño es el alcance de cambiar el paradigma y también de ese tamaño es la revolución educativa implementada desde los poderes Ejecutivo y Legislativo.

MUJERES

Aunque con dos semanas de retraso, por fin ayer fue discutida y votada la reforma al artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, aprobado con 383 votos a favor, ninguno en contra y cero abstenciones.

El tema mereció una labor casi quirúrgica en su atención, por un lado de la Junta de Coordinación Política, y por otro por la conducción de las sesiones de la diputada presidenta de la Mesa Directiva, María Guadalupe Murguía, quien supo resistir el reclamo y presión de sus pares respecto al dictamen elaborado por la Comisión de Igualdad de Género. Al final, todos los grupos parlamentarios reconocieron los esfuerzos y consensos alcanzados, lo cual habla bien de su trabajo. La minuta pasó al Senado para sus efectos constitucionales. Enhorabuena.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	1	2

SEXTO PATIO

ANÁLISIS

ROBERTO CRUZ ZÓNIGA

Ni en cuenta el nombre de Mauricio Ortega entre los especímenes del Cuarto Poder, pero ya salió a la palestra, y no precisamente por sus dotes de escribiente u organizador de redacción alguna.

Cuando el horno no está para bollos por la tendencia antimexicana de nuestro vecino Donald Trump, a Ortega, director del periódico La Prensa, se le ocurre meterle una tacleada al honor (si la hay, aunque no pareciera) de la pléyade de la pluma y la tecla.

En realidad, el ex directivo de uno de los medios impresos con una historia de las más altas en ventas hace tres décadas tenía tiempo "desnudando" a Tom Brady.

Desde el 2009, o antes, ya era su fan. En 2009 se tomó una foto con él y en 2015 le "carranceó" el primer jersey. En este febrero, el segundo. Aunque también bienes de otros jugadores movían su pandero. En su poder estaba también un casco al parecer no de Brady.

El "amor" hacia el mariscal de campo de los Patriots de Nueva Inglaterra era a largo plazo.

Pero esta vez fue descubierto, y vaya momento. Trump nos odia y nos acusa de

> EL DIRECTOR DE LA PRENSA, MAURICIO ORTEGA -PORQUE MAÑOSAMENTE LO HICIERON EX CUANDO EL MUNDO, Y LA POLICÍA, SE LE VINO ENCIMA- SE CREYÓ INFALIBLE, POR ENCIMA DE LA SUERTE DE 'GÜICHO DOMÍNGUEZ', DE 'CHABELITA', DE 'PANTEÓN ROCOCÓ', PERO RESULTÓ INEFABLE

EL JUGLAR CLEPTÓMANO Y CÓMO SER LA NOTICIA

delincuentes, precisamente, la actividad cometida por el periodista.

Ortega, sin embargo, veía la tormenta y no se hincaba.

Se sentía infalible y resultó inefable.

Al director de La Prensa -porque mañosamente lo hicieron ex cuando el mundo, y la policía, se le vino encima- le valió gorro la suerte de Carlos Bonavides, "Güicho Domínguez", de "Chabelita", de "Panteón Rococó".

Todos ellos perdieron la vigencia de su visa para pisar Estados Unidos por un plazo de cinco años. Estos por mañosos; Ortega por cleptómano.

Él es periodista y tenía años acreditándose en los Súper Bowls y metiéndose hasta la cocina en territorio de los jugadores.

Su "hazaña", tal vez eso tampoco lo supuso, porque pensó seguir acrecentando sus "souvenirs", dio la vuelta al mundo en el preciso momento en que el mundo desea comprobar si somos como nos pinta Trump.

Su "hazaña", de ratón, y no de biblioteca, se da un día antes de que el Presidente Enrique Peña Nieto firmara y promulgara la Ley General de Educación para asegurar la revalidación de estudios a quien vaya a deportar Donald y deseen continuar sus estudios.

Ortega llegó tarde también al Nuevo Modelo de Estudio anunciado por el Presidente y el Secretario de Educación, Aurelio Nuño, en el cual se habla de las bondades para formar personas altamente capacitadas, sin manías criminales.

Según las investigaciones, el director de La Prensa había encontrado un "sui géneris" modus operandi para sustraer piezas valiosas resultado de los Súper Bowls y hacerse de una lanita. Esta vez sería algo así como medio millón de dólares.

Increíble, pero anoche se confirmaba casi, casi el perdón judicial para Ortega.

Incluso, Sean Spicer, vocero de la Casa Blanca, tomó el asunto algo a guasa.

"Estoy feliz de que el individuo en el cuerpo de periodistas que tomó el jersey de Tom Brady... de que (el jersey) haya sido devuelto de manera apropiada.

"Otro mal ejemplo de la prensa, pero corregimos esa falla".

El comentario de Spicer se da en medio de una guerra entre Trump y los principales medios de comunicación de Estados Unidos, The New York Times, The Washington Post y CNN, ente otros, pero el acto del periodista-juglar-cleptómano se da en medio de listas y listas, de organismos y organismos, donde México sigue ocupando lugares destacados en cuestión de corrupción.

Mauricio es el vivo ejemplo de la idiosincrasia mexicana descrita por Octavio Paz, Roger Bartra, Samuel Ramos y Santiago Ramírez.

Y así ni cómo defendernos de quienes nos tildan de criminales.

No tenemos excusa.

"Una verdadera vergüenza que un mexicano haya robado el Jersey de Tom Brady. Le da pretextos a la ofensiva antimexicana. Debe castigársele", atinó en opinar el ex Presidente Felipe Calderón en su cuenta de Twitter.

"Autoridades mexicanas deberían tomar la iniciativa y meter a la cárcel al periodista que se robó el jersey de Tom Brady. Poner el ejemplo".

¿O cuál es la estrategia?

¿Volver a vender millones de ejemplares? Touchdown!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	OPINIÓN	40

DESDE OTRO ÁNGULO

El Nuevo Modelo Educativo

En este texto abordo las siguientes tres preguntas. ¿Para qué sirve contar una propuesta orientadora en materia educativa? ¿Qué elementos valiosos contiene la que presentó la SEP la semana pasada y cuales le hacen falta? ¿Qué tan viable es el aterrizar y la sustentabilidad en el tiempo de ese "Nuevo Modelo Educativo", a menos de dos años de que termine el gobierno que lo impulsa?

Antes de hacerlo, resulta importante precisar los alcances y límites del trabajo del equipo PIPE/CIDE que me tocó encabezar en relación al Nuevo Modelo Educativo. Dicho trabajo se centró en el proceso de consulta pública, fue de carácter técnico y tuvo dos vertientes principales. Primero, contribuir a maximizar la transparencia y la autenticidad de la consulta pública en torno a la propuesta original presentada por la SEP en julio de 2016. Segundo, ordenar y sistematizar, con base en una metodología rigurosa y replicable, la multitud y diversidad de opiniones vertidas sobre la propuesta original durante el proceso de consulta pública del año pasado, e integrar un informe público que le facilitase a la SEP conocer las opiniones expresadas en la consulta y le permitiese a la sociedad cotejar qué tanto sus opiniones habían sido tomadas en cuenta.

Procedo a abordar la primera pregunta planteada al comienzo: ¿Sirve de algo contar con un Nuevo Modelo Educativo, es decir, con una propuesta que defina qué tipo de persona queremos formar en el sistema educativo mexicano y cuales los elementos clave para lograrlo? Mi respuesta: sí. Para empezar, porque disponer de un planteamiento capaz de ponerle nombre a lo que queremos lograr y cómo hacerlo, pareciera no sólo útil, sino indispensable tanto en lo educativo como en cualquier otro ámbito. Para seguir, pues una reforma educativa sin norte y conte-

nido propiamente educativo - como era el caso, hasta hace poco, con la iniciada en 2013 - estaba condenado a ser un proceso trunco, sin alma ni derrotero.

En cuanto a las virtudes y faltantes del Nuevo Modelo, destaco, de las primeras, las siguientes. Primero, una propuesta explícita y, por tanto, escrutable, opinable y exigible, frente al planteamiento, fundamentalmente, implícito que busca reemplazar, así como un planteamiento que recoge muchos de los comentarios y críticas expresadas durante el proceso consulta pública. Segundo, fijar como propósito último de la educación obligatoria el formar ciudadanos, es decir, sujetos activos, libres, responsables y diversos. Ello, en contraposición, al viejo modelo educativo que, desde Vasconcelos, tenía como objetivo central formar mexicanos, iguales todos, e igualmente sumisos frente a la autoridad. Tercero, proponer contenidos educativos centrados en lo fundamental y no en lo enciclopédico - crucial en un contexto de abundancia de información y producción vertiginosa de nuevo conocimiento -, que incluyan, ade-

más, lo socioemocional, así como pedagogías que vayan más allá de la memorización y la repetición a fin de, en efecto, formar ciudadanos capaces de aprender y decidir por sí mismos. Cuarto, transitar de directivos escolares burocráticos a directivos capaces de fungir como guías educativos en sus comunidades escolares. Quinto, pasar del modelo maestro-canal de transmisión de una misma currícula y una misma pedagogía para todos los alumnos/as del país a maestros con la formación requerida para motivar y acompañar el aprendizaje de alumnos/as extraordinariamente diversos. Sexto, escuelas con mayor autonomía tanto en lo administrativo - presupuestos propios, por primera vez, para hacer frente a necesidades inmediatas - como

en lo curricular. Séptimo, centros escolares abiertos a sus comunidades y no, como en el viejo modelo, cerradas a capa y espada frente al involucramiento de padres de familia y demás integrantes del entorno escolar cercano.

En cuanto a los faltantes, entre otros, los siguientes. Primero, la definición de la forma en la que habrán de desarrollarse las habilidades socioemocionales de los alumnos, en especial en Educación Básica, no es del todo clara. Segundo, insuficiente precisión en los criterios y forma concreta en la que habrán de reducirse contenidos a fin de concentrar la atención en lo fundamental. Para obtener respuestas al respecto, habrá que esperar a los nuevos planes y programas. Tercero, mayor atención

a las necesidades de los alumnos migrantes que en el planteamiento original, pero aún insuficiente, en particular en lo pedagógico. Cuarto, pocas propuestas específicas sobre la forma en la que habrá de incentivarse y hacerse efectiva la participación de los padres de familia en las actividades escolares, más allá de la mención a las instancias formales contempladas para ello,

mismas que, hasta el momento, no han sido muy efectivas. Quinto, falta de metas medibles en términos de avances en alcanzar aprendizajes fundamentales para todos los alumnos. Sexto, insuficiente atención a temas tales como forma en la que habrán de cubrirse plazas de subdirectores académicos y administrativos - ¿por concurso? -, así como a metas en materia de formación y transparencia en la operación de los centros escolares. Séptimo, prácticamente nula atención a temas burocráticos y administrativos tales como la reforma (indispensables para hacer realidad el Nuevo Modelo en la práctica) de los aparatos burocráticos de las Secretarías de Educación tanto federal como estatales.

Por último: ¿son sostenibles en el tiempo la reforma educativa y el Nuevo Modelo propuesto por la SEP? Dependerá, desde luego, de quién gane las elecciones de 2018. Pero dependerá mucho también, de qué tanto la sociedad mexicana defienda lo alcanzado hasta ahora, exigiéndole a los (as) candidatas y, luego, a los gobiernos emanados de dichas elecciones, al menos, posicionamientos claros al respecto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NEGOCIOS	24



» PUNTO Y APARTE

Presupuesto, recorte sin filo y gasto al alza

Por Ángeles Aguilar

En medio de la carrera de obstáculos... que actualmente experimenta nuestro país en materia comercial, migratoria y económica, no debemos perder de vista la salud de las finanzas públicas.

Desde hace un par de años la caída en el precio del petróleo y la volatilidad cambiaria pusieron en un verdadero predicamento a las arcas públicas.

En 2015 la SHCP anunció una serie de recortes para reducir la deuda e incluso alcanzar un superávit, objetivos que dicho sea de paso no se han logrado.

En aquel entonces se hablaba de un recorte en el gasto por unos 124 mil 300 millones de pesos, 2.6% del presupuesto.

De igual forma en 2016, las optimistas estimaciones presupuestarias derivaron en otro ajuste preventivo de 164 mil millones de pesos...

Del dicho al hecho hay mucho trecho... Sin embargo, más allá de la parafernalia de estos anuncios, la realidad es que aún persiste el desorden en las finanzas públicas.

En los últimos años, los ingresos extraor-

dinarios, derivados del remanente del Banco de México de Agustín Carstens fueron un respiro que permitió mantener a toda marcha el gasto.

En 2015, más allá de los supuestos recortes, el gobierno gastó 190 mil millones de pesos por arriba de lo establecido en el presupuesto original, cifra equivalente al 0.9% del PIB.

De igual forma en 2016 se observó un gasto 14% superior a lo que se tenía contemplado. Así que ¿cuál recorte?...

Tijeras sin filo... Al detalle, datos del observatorio económico México ¿cómo vamos? que comanda Valeria Moydejan ver que en 2016 la Defensa Nacional rebasó su presupuesto en 3%, Educación 5%, Marina 16%, Gobernación 19% y SCT en 21%.

Por su parte otras dependencias pasaron en más de la mitad lo que tenían avalado, fueron Turismo con un gasto 58% mayor a lo que se calculó inicialmente, SRE 58%, SHCP 66% y Presidencia con 85% más.

Por si fuera poco, para este año se aprobaron 1.1% más recursos que lo que se tenía en el Presupuesto 2016.

Además no se descarta que de nueva cuenta buena parte del remanente de Banxico, que deberá entregarse el próximo mes

de abril y el cual se estima podría ascender a unos 400 mil millones de pesos, podría destinarse a un mayor gasto.

Como ve, las tijeras sobre la tentación del gasto y la deuda carecen de filo...

MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL TIPO DE CAMBIO

Viento a favor del peso... Aunque la incertidumbre no se disipa, las perspectivas para el mercado cambiario para los próximos meses son más favorables.

Jorge Gordillo, director de análisis de CIBanco deja ver que en las últimas semanas el gobierno de Donald Trump en EU utilizó una retórica más suave hacia la renegociación del TLCAN, lo que sugiere que el tratado no sufrirá un cambio radical.

Dicha situación acota los temores de una ruptura comercial y favorece a nuestra divisa, la cual en la semana tocó los 18.93 pesos por dólar. De hecho, desde el 8 de marzo las posiciones especulativas en contra del peso en el mercado de futuros de Chicago se redujeron 87 por ciento.

Ante esto CIBanco cambió su proyección para el tipo de cambio para el cierre del año de 21.20 pesos por billete verde, a 20.20 pesos por dólar...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NACIÓN	4

ARTICULISTA INVITADO



Enrique
Peña Nieto

De vuelta a casa, bienvenido a la escuela

Desde hace una década, cada vez son más los mexicanos que regresan a nuestra patria que los que salen. Es previsible que esta tendencia continuará en los siguientes años. Se trata de personas valiosas para nuestra nación. Son mujeres y hombres que han demostrado su espíritu incansable de superación; su compromiso permanente con sus seres queridos y comunidades; y, sobre todo, su gran amor a México.

Durante 2016, de los casi 220 mil mexicanos repatriados, poco más de la mitad eran adultos que no habían terminado la educación básica, uno de cada tres no había completado la educación media superior y uno de cada diez no había terminado la educación superior. Como gobierno, nuestro compromiso es garantizar que su reintegración a la vida nacional se realice con pleno respeto a sus derechos humanos y que cuenten con oportunidades efectivas para su desarrollo personal y familiar. Debemos asegurarles, entre otras cosas, lo que he llamado "eficacia gubernamental".

Por eso, decidimos agilizar el procedimiento para completar su educación y la revalidación de los estudios que hayan realizado en el extranjero, para que concluyan su formación académica y consigan un buen trabajo. También nos aseguraremos de que las hijas e hijos de estas familias puedan incorporarse sin dificultades a nuestras escuelas públicas y continuar su proyecto educativo.

Con el fin de avanzar rápidamente en estos propósitos, a principios de febrero envié al Congreso de la Unión una iniciativa preferente, para realizar diversas modificaciones a la Ley General de Educación. En tan sólo 44 días, la iniciativa en favor de los estudiantes que vuelven a México fue analizada, enriquecida y aprobada por el

Congreso de la Unión.

Estos cambios legales se reflejarán en importantes beneficios para los estudiantes. En primer lugar, será más sencillo el proceso de revalidación de estudios, al quitarse trabas y barreras burocráticas. Se eliminarán requisitos como la apostilla, las traducciones oficiales y los antecedentes académicos, evitando la pérdida de tiempo, dinero y esfuerzos para los estudiantes y sus familias. También se simplificará la revalidación de profesiones reguladas, como la carrera de Derecho; mientras que las profesiones no reguladas podrán revalidarse de forma casi automática.

En segundo lugar, se facilitará el ingreso de los estudiantes al Sistema Educativo Nacional bajo un principio de confianza, aun cuando carezcan de documentos académicos o de identidad. El objetivo es asegurar la movilidad de los alumnos que deseen seguir estudiando en todo el país, desde el preescolar hasta la universidad, así como mejorar la coordinación entre todas las autoridades educativas.

Una vez concluido el proceso legislativo, lo que sigue ahora es avanzar en la operación y la normatividad. Lo haremos con el mismo espíritu de unidad y el mismo sentido de urgencia, con los que esta iniciativa fue procesada en el Congreso. Por eso he dado seis indicaciones al secretario de Educación Pública.

La primera es fortalecer las acciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en las Plazas Comunitarias ubicadas en México y en Estados Unidos, para que sus beneficiarios completen la educación primaria y secundaria. El 90% de quienes regresan son adultos, por lo que la mayor demanda recaerá en el INEA.

En segundo lugar, en coordinación con la Se-

cretaría de Gobernación, se instalarán Módulos Educativos en los 11 puntos de repatriación de la frontera norte y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, para difundir la oferta educativa de la SEP.

La tercera es implementar un programa especial para los niños y jóvenes que vuelven y que no dominan el idioma español.

La cuarta indicación es impulsar un programa especial para la capacitación y certificación de competencias laborales, en beneficio de los migrantes que retornan.

En quinto lugar, se aprovecharán los conocimientos de inglés de quienes regresan, a fin de que apoyen la enseñanza de ese idioma en nuestro Sistema Educativo.

Y, finalmente, la sexta es emitir, lo más pronto posible, los lineamientos para hacer operativa esta reforma legal.

Los mexicanos en el exterior no están solos. Seguiremos utilizando todos los recursos legales, institucionales y diplomáticos a nuestro alcance, para que se respeten sus derechos humanos y su dignidad.

Y seguiremos construyendo aquí, en su tierra, más oportunidades de superación para todos. Nada ni nadie debe impedir el derecho de los mexicanos a una educación que transforme su vida y les abra la oportunidad de construir un mejor futuro. ●

Presidente de la República

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	PRIMERA	15

CARLOS ORNELAS**Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana**

carlos.ornelas@icloud.com

Modelo educativo y opinión pública

La contienda entre el gobierno de Enrique Peña Nieto y quienes se oponen a la Reforma Educativa se da en varios planos. En el Legislativo, el presidente —entonces en alianza con el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática— ganó una batalla importantísima: enmiendas a la Constitución y dos nuevas leyes. Institucionalizó lo más importante, el servicio profesional docente.

En el plano de la lucha política, el gobierno fue enrevesado. Por una parte, como diría Maquiavelo, el Presidente actuó como zorro. Puso en prisión a Elba Esther Gordillo y apaciguó —sin dejarlos gozosos, por supuesto— a sus vicarios. En sentido contrario, EPN operó de manera embrollada para bregar con los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Les ofreció prebendas y propició su crecimiento.

En la parte programática, el gobierno avanzó con propuestas concretas derivadas del ambiente internacional, planteadas en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Por ejemplo, Escuela al centro, Autonomía de gestión escolar, Normalidad mínima, que el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, popularizó con su actividad mediática.

En el trozo de la ejecución, aun contra la oposición férrea de la CNTE y la desconfianza de docentes de base, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación realizaron concursos para el ingreso a la profesión y la primera evaluación del desempeño docente. No obstante, la rivalidad, aunque exangüe, continúa y puede renacer en alguna coyuntura.

En el plano institucional, el gobierno implantó nuevas dependencias como la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y el Sistema de Información y Gestión Educativa; también recentralizó el pago de la nómina y eliminó la participación del SNTE en el sistema de incentivos a los maestros.

Sin embargo, en la pugna por la opinión pública que, en una de las acepciones que propone Jürgen Habermas, es la medida de la legitimidad, el gobierno sólo levanta cabeza cuando promueve alguna acción trascendente u organiza una ceremonia ostentosa para hacer un anuncio.

Por ejemplo, la firma del Pacto por México; el acto del 10 de diciembre de 2012, cuando el Presidente avisó que al día siguiente enviaría al Congreso la iniciativa de reforma constitucional; la gala del 25 de febrero de 2013 en el Palacio Nacional, para firmar el decreto de que la reforma era ley vigente; la captura de la señora Gordillo al día siguiente y el mensaje en cadena nacional de EPN para proclamar que nadie estaba por encima de la ley.

Empero, en términos generales, los opositores parecían llevar ventaja. Pusieron en la discusión pública,

con éxito inusitado, que la reforma era laboral, no educativa —hasta el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue, redimió esa idea— y por lapsos tomaron la iniciativa, salvo cuando la Policía Federal desalojó a militantes de la CNTE que habían bloqueado la Autopista del Sol; también cuando los expulsó del Zócalo.

La tendencia en la opinión pública era que la reforma no tocaría las partes sustantivas de la educación: pedagogía, currículo y formación de docentes.

A juzgar por la única encuesta que se ha publicado (ver el artículo de Ulises Beltrán y Alejandro Cruz, en **Excelsior**, 20 de marzo), el gobierno de Peña Nieto y la SEP recuperan terreno. Con todo y que nada más 41% de los entrevistados declaró conocer el Modelo, la mayoría (61%) expuso su acuerdo con él. En suma, generó expectativas optimistas.

La ceremonia del 13 de marzo en Palacio Nacional para presentar el Modelo Educativo de la Educación Obligatoria rindió frutos. La prensa y los medios —las redes sociales también— todavía se ocuparon del asunto. Los reporteros entrevistaron a expertos, docentes y padres de familia; decenas de editorialistas la comentaron. La emisión del Modelo era una deuda del gobierno con la sociedad; hoy trata de solventarla.

La ceremonia del 13 de marzo en Palacio Nacional para presentar el Modelo Educativo de la Educación Obligatoria rindió frutos. La prensa y los medios —las redes sociales también— todavía se ocuparon del asunto. Los reporteros entrevistaron a expertos, docentes y padres de familia; decenas de editorialistas la comentaron. La emisión del Modelo era una deuda del gobierno con la sociedad; hoy trata de solventarla.

Si las nociones habermasianas son correctas, este hecho otorga credibilidad a la acción gubernamental. Pero no es permanente, la opinión pública es volátil y da giros bruscos. Si bien la propaganda intensa por radio y televisión que patrocina la SEP ocasiona que la gente sepa que hay un nuevo Modelo, no implica que todos lo crean.

Una legitimidad consistente sólo provendrá de la coherencia entre los planteamientos y los hechos. ¿Qué tanto podrá hacer este gobierno en menos de dos años? ¿Calará el modelo?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	VOCES	14

Por una sociedad incluyente de las personas con Síndrome de Down

COLUMNA INVITADA
DRA. PERLA GÓMEZ
GALLARDO



EN NUESTRO país, las personas con Síndrome de Down aún enfrentan barreras en el sistema educativo que les impiden ejercer sus derechos en igualdad de condiciones.

Si bien existen avances en los derechos de las personas con dicha discapacidad intelectual, todavía hay pendientes importantes como lo es la falta de ajustes razonables en escuelas y de una educación inclusiva, barreras que les niegan la posibilidad de visibilizarse como personas autónomas y sujetas de derechos.

Por este motivo, las autoridades locales y federales deben trabajar en la creación e implementación de políticas públicas inclusivas con enfoque de derechos y con perspectiva de género, que se reflejen en el desarrollo de las personas con discapacidad.

La sociedad también debe sumarse e

informarse para generar conciencia sobre el respeto a los derechos humanos de este grupo de población, con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad incluyente, consciente y respetuosa.

Cabe recordar que en diciembre de 2011, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció el 21 de marzo como el Día Mundial del Síndrome de Down, con el fin de reconocer "la dignidad in-

herente, la valía y las valiosas contribuciones de las personas con esta discapacidad intelectual como promotoras del bienestar y de la diversidad de sus comunidades, y la importancia de reconocerles su autonomía e independencia individual, en particular la libertad de tomar sus propias decisiones".

En este contexto, las personas con Síndrome de Down a nivel mundial enfrentan diversos estigmas y obstáculos para el reconocimiento de sus derechos en el ámbito social, laboral, cultural y educativo, por lo que los Estados tienen la obligación de generar medidas que les permitan disfrutar de sus derechos en condiciones de igualdad.

En 2014, el Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad hizo observaciones

puntuales al Estado mexicano para que llevara a cabo acciones legislativas y eliminara cualquier disposición que sustituya la voluntad de las personas con discapacidad, así como implementar medidas que garanticen su vida independiente.

La reciente conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down nos lleva a reflexionar y a actuar sobre la autonomía de las personas con dicha discapacidad intelectual, que incluye su libertad para tomar sus propias decisiones e independencia.

*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal



Las personas con Síndrome de Down a nivel mundial enfrentan diversos estigmas y obstáculos para el reconocimiento de sus derechos en el ámbito social, laboral, cultural y educativo, por lo que los Estados tienen la obligación de generar medidas que les permitan disfrutar de sus derechos en condiciones de igualdad".


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	ANÁLISIS	14

Hacia una cultura digital

REBECCA ARENAS

La preeminencia de las redes sociales como instrumento de comunicación e interacción de la comunidad global, y la ausencia de una legislación que regule de forma obligatoria los términos de comunicación entre los millones de usuarios de la red, ha generado que sean los propios cibernautas quienes, desde hace algunos años hayan empezado a insistir en la necesidad de poner en práctica y de forma cada vez más amplia "Normas de buen comportamiento en la red".

Se trata de un conjunto de reglas de carácter voluntario, que han cobrado creciente vigencia entre las personas que comparten un espacio común, una aplicación o un servicio determinado en internet. Con ellas se busca facilitar la comunicación y la convivencia digital, y son complementarias a las normas generales de uso o reglas del servicio, que tiene cada website o aplicación online.

Cuando no se respetan las normas establecidas, causan molestia y generan desconfianza y temor al interior de las redes sociales, pero la persona responsable con frecuencia es ignorada, e incluso repudiada por la propia comunidad de usuarios.

Parece simple, pero que prevalezca el respeto en el inmenso y heterogéneo mundo de internet, sin que medie una autoridad punitiva, revela que una inmensa mayoría de los usuarios es sensible a la solidaridad, a la tolerancia, a la pluralidad y la equidad de género, por mencionar algunos valores democráticos, y este

hecho resulta sorprendente si tenemos en cuenta el grado de hostilidad y barbarie que viven hoy muchas sociedades del planeta, incluida la nuestra, por lo que también resulta profundamente esperanzador de lo que puede ser a futuro una ciudadanía digital.

Hablar de ciudadanía digital, cuando en el día a día real, aún no hemos logrado construir una ciudadanía participativa que dialogue con el poder público y haga valer sus derechos, puede parecer una utopía, pero la experiencia reciente en muchas partes del mundo, nos ha mostrado que cuando los usuarios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Internet, redes sociales y demás tecnologías disponibles, actúan con base a una estrategia y un propósito bien sustentado, se pueden lograr avances impensables en un entorno de participación o activismo tradicional.

Hoy por hoy, la gran tendencia en el mundo cibernauta es promover la enseñanza y capacitación del usuario para que éste sea capaz de prevenir o enfrentar, en su caso, los riesgos que puedan surgir del uso de las TIC; aspecto muy importante en el caso de los menores de edad, que enfrentan riesgos como el ciberbullying o ciberacoso, entre otros.

En México, un país de enormes desigualdades, resulta sorprendente el creciente acceso a las tecnologías digitales por parte de todos los estratos de población, especialmente los más jóvenes. Este mero hecho ha sacado de la marginación ancestral (según datos del INEGI y Coneval) a millones de jóvenes pobres en un abrir y cerrar de ojos. Pero este insólito avance, no planeado, requiere de contenido, estrategia y propósito para que logre consolidarse.

Cuánta falta hace que el Estado mexicano valore este fenómeno de la modernidad y promueva desde las instituciones de educación, una cultura de uso de la red basada en los valores democráticos. Igual de importante que la creación de empleo, o la disminución de la pobreza, es apuntalar el despegue de las nuevas generaciones usuarias de la red con contenido y rumbo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NACIONAL	44



El acuerdo PRI-PAN en Edomex

Tal parece que existiera un acuerdo PRI-PAN en el Estado de México: que gane Morena.

Aunque si lo hubieran hecho, no les habría salido tan bien.

Los priistas quieren perder porque al gobierno estatal le bastaron cinco años y fracción para hundir a la población en la inseguridad.

Desde que se tiene memoria, nunca había estado así de mal el Edomex.

El candidato priista Alfredo Del Mazo no tiene nada que ofrecer, porque un puente, un hospital o un paso desnivel carecen de sentido cuando a los trabajadores les roban la quincena en el microbús.

Y Josefina camina de puntillas y en pantuflas, para que nadie la oiga, rumbo a la derrota.

Entre enero y febrero de este año se robaron, con violencia, tres mil 354 vehículos en ese estado.

Cuatro de cada diez coches que se roban con violencia en el país, son hurtados en el Estado de México, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Se trata –nos dice el reportero David Saúl Vela en estas páginas– de una cifra récord en la entidad, que equivale a una tasa de 19.32 robos violentos de vehículos por cada cien mil habitantes, de lejos la peor cifra del país, muy por encima de Sinaloa y de Guerrero, por ejemplo.

El Estado de México es también el campeón nacional en homicidios, secuestros y extorsiones.

Según la encuesta de percepción de inseguridad, del INEGI, el 95.3 por ciento de los habitantes de Ecatepec vive con miedo.

La percepción de inseguridad en el estado es de 72 por ciento.

La democracia, y hasta la comida, no saben a nada cuando no hay seguridad personal ni patrimonial.

Eruviel Ávila no fue capaz de crear una buena policía estatal, y ahora, cerca de las elecciones, pide ayuda federal para atender la crisis de inseguridad en Ecatepec, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Los Reyes, Atizapán, Naucalpan...

Un gobierno así es una vergüenza para el PRI.

Del lado del PAN, da la impresión de que Josefina piensa que es candidata a secretaria general de la ONU: quiere quedar bien con todos y baja la voz para no hacer ruido ni que la vean.

Es cierto que aún no empiezan las campañas, pero no está prohibido dar entrevistas.

Y en las entrevistas se vale criticar, señalar problemas y sus responsables.

¿No lo quiere hacer? Entonces no hubiera aceptado la

Y mientras Del Mazo está maniatado por las cifras de un mal gobierno de su partido en el Estado de México, y Josefina medita, la señora Delfina Gómez, de Morena, navega como pez en el agua por estaciones de radio.

Ayer mismo decía con López-Dóriga que está en contra de la reforma educativa, del mando policial único y no expresaba una sola idea en materia de seguridad. Pero hablaba.

Es decir, el Estado de México se va a poner aún peor si gana la candidata de Morena.

¿Se imaginan al estado más importante de México con sus autoridades en franca oposición a la reforma educativa?

¿Y sin colaboración con el gobierno federal para contener la delincuencia?

La descomposición del Estado de México es una posibilidad real, con todo lo que eso significa para el país.

Eruviel ha hecho muy bien su parte para que la población rechace a su partido (el PRI tiene 28 por ciento contra 61.9 de hace seis años).

Josefina no quiere dar el estirón para encabezar el descontento que existe en el Estado de México.

Entre PRI y PAN van a poner a Aníbal en las puertas de Roma.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	POLÍTICA	10

■ Anuncian octava edición del festival Campus Party

INVITAN A JALISCO A LOS JÓVENES DEPORTADOS

ESPECIAL



El festival Campus Party y el gobierno de Jalisco andan en busca de *dreamers* que quieran desarrollar proyectos en México. Al anunciar la octava edición del festival, Raúl Martín Porcel, director de Campus Party México; Aristóteles Sandoval, gobernador de Jalisco, y José Manuel Romero, director del Imjuve, informaron que ofrecerán becas para que los jóvenes deportados de EU puedan asistir al encuentro y encontrar empleo con empresas con las que podrán convivir.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	NACIONAL	2

  <p>JOSÉ ANTONIO DE LA PEÑA  El investigador y profesor fue seleccionado a finales de 2016 como uno de los nuevos miembros de El Colegio Nacional, institución que agrupa a los intelectuales más importantes del país y cuya función es difundir su conocimiento. En entrevista con Crónica señala la importancia de las matemáticas, considerada la raíz del resto de las disciplinas; "a quien le va bien en matemáticas, le va bien en todo", dijo, cosa que es muy cierta.</p>	  <p>SONIA ROCHA  La senadora del PAN impulsa una iniciativa para exigir que para ser diputado local -Ciudad de México- constaten haber concluido la Universidad y contar con cédula profesional. La propuesta es discriminatoria y lleva dedicatoria a representantes de Morena y el PRD, pues estos partidos se caracterizan por postular a legisladores que apenas y terminaron la secundaria; sin embargo, su trabajo en la comunidad los convierte en las voces de muchos mexicanos.</p>
---	--

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	PRIMERA	13



Juegos de poder
LEO ZUCKERMANN
leo@opinar.com.mx

¿Dónde quedó la honestidad?

Hilario Ramírez Villanueva fue alcalde de San Blas, Nayarit. Un buen día se le ocurrió confesar que sí había robado del erario, pero "poquito". Un ladrón o, para ser más precisos, según él, un ladroncito. A eso hay que sumar el gusto de Layín (así le dicen) por levantarle la falda a las mujeres cuando baila con ellas o la organización de conciertos populares donde reparte regalitos...

A mí que me disculpen pero algo malo está ocurriendo en este país. Hay muchos que les importan un bledo valores como la honestidad. Hay quienes les vale un pepino robar como un medio para mejorar sus estándares de vida. Es una vergüenza. Veamos, tan sólo, tres historias que están hoy en día en los medios.

La primera es la del periodista quien, utilizando su acreditación para entrar a los vestidores de los jugadores en los súper tazones de fútbol americano (lo cual es un privilegio que implica una gran responsabilidad), se robó tres artículos de jugadores que participaron en dichos encuentros. Me refiero a **Mauricio Ortega**, hasta hace poco director del diario *La Prensa*, quien hurtó dos camisas del mariscal de campo de los Patriots de Nueva Inglaterra, **Tom Brady**, de los súper tazones 49 y 51, y el casco del apoyador de los Broncos de Denver, **Vonnie B'Vean Von Miller** del súper tazón 50. Un ladrón que ha dejado muy mal parado a los mexicanos en la compleja coyuntura actual en Estados Unidos.

La segunda historia es el robo de ideas, conocido como plagio, de dos candidatos a fiscal anticorrupción del país. La Comisión de Justicia del Senado encontró que **Braulio Robles Zúñiga** y **Angélica Palacios Zárate** copiaron el mismo texto —¡el mismo!— en un documento que presentaron como ideas

suyas. Palabra por palabra, pretendieron engañar a los senadores que eran profesionistas con capacidad de convertirse, nada menos y nada más, que en el funcionario del Estado mexicano encargado de combatir la corrupción. Afortunadamente los cacharon y los corrieron del proceso de selección. Pero ahí queda la ironía de dos ladronzuelos de ideas que se presentaron como candidatos a combatir los robos en el sector público: una historia propia de un guión de los hermanos **Coen**.

Robar se ha convertido en algo legítimo, incluso bien visto por varios en la sociedad.

Tercera historia de vergüenza nacional. **Hilario Ramírez Villanueva** fue alcalde de San Blas, Nayarit. Un buen día se le ocurrió confesar que sí había robado del erario, pero "poquito". Un ladrón o, para ser más precisos, según él, un ladroncito. A eso hay que sumar el gusto de *Layín* (así le dicen) por levantarle la falda a las mujeres cuando baila con ellas o la organización de conciertos populares donde reparte regalitos, como planchas, con el dinero de los contribuyentes. Pues por increíble que parezca, este personaje volvió a presentarse a la elección de alcalde en San Blas y ganó. Los electores

votaron mayoritariamente por el corrupto. Ahora quiere ser gobernador de su estado. Pero resulta que, de acuerdo a un reportaje de *El Universal*, en realidad no fue tan "poquito" lo que se robó: las irregularidades ascienden a más de 225 millones de pesos en sus dos administraciones como presidente municipal: retenciones que les quitaron a los trabajadores pero no pagaron a las autoridades tributarias, subvenciones a personas ajenas al Ayuntamiento, falsificación de facturas y pago de obras públicas que nunca se construyeron, por ejemplo. El popular *Layín* no es un hámster sino un gran ratón.

Tres ejemplos que hoy están en la prensa y que nos debe avergonzar porque este país ha perdido su brújula moral. Ninguno de estos ladrones está en la cárcel por el robo que efectuaron. Su único castigo ha sido mediático. Pero los escándalos durarán un rato y luego nos olvidaremos de ellos. Me temo que no habrá consecuencias de la falta de honestidad: los robos quedarán impunes.

Yo me pregunto: ¿Qué ha pasado en este país que la honestidad ya no es un valor social? ¿Cómo llegamos a esta situación vergonzosa?

Creo que el problema está en la educación. Primero en los hogares donde los padres no les enseñan a sus hijos a no robar. Por el contrario, muchos piensan, por desgracia, que el que no transa no avanza en México. Que si pueden chingarse a alguien, pues que lo hagan. Siguiendo en la lista están las escuelas donde no hay una verdadera educación cívica. Muchos maestros ya no son ejemplo, mentores, de los mejores valores de la sociedad. Y luego están nuestros líderes más conocidos por sus corrupciones. Les interesa más su enriquecimiento personal que pasar a la historia como mexicanos honestos que trabajaron por el bien del país. De esta manera, robar se ha convertido en algo legítimo, incluso bien visto por varios en la sociedad. En este sentido, recuerdo aquella historia que me ocurrió con un taxista que se quejaba amargamente de los políticos por robarse el dinero de los contribuyentes. Yo le contestaba que no todos. "¿A poco usted ha conocido a alguien que pasó por el gobierno y no se robó nada?", me preguntó. "Pues sí", le respondí y me replicó: "Pues qué pendejo".

Twitter: @leozuckermann

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/03/17	OPINIÓN	46

ESTRICTAMENTE
PERSONALRAYMUNDO
RIVA PALACIOOpine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Elba, prisionera política

Lo publicado en este espacio, el 19 de enero de 2015, se mantiene 26 meses después: Elba Esther Gordillo es prisionera política del presidente Enrique Peña Nieto. El viernes pasado se le volvió a negar el beneficio de la prisión domiciliaria para que ahí, por razones de edad, enfrentara el proceso que se le sigue. Hasta ahora, ninguno de los delitos por los que se le acusa se ha probado, y está en la cárcel porque los jueces avalan el argumento de la PGR, de que puede escaparse. Para un gobierno al que uno de los gobernadores consentidos de Peña Nieto, Javier Duarte, de Veracruz, se le fugó hace más de 150 días y dicen no saber en dónde se encuentra, y permitió que por razones de salud pagara su condena en casa uno de los fundadores del *Cártel de Guadalajara*, Ernesto Fonseca, la forma como se enfrenta a la maestra Gordillo en tribunales toca la sevicia.

La maestra fue detenida cuando varios miembros del gabinete, tras una reunión en Los Pinos donde analizaron la entrevista que le dio a Adela Micha días antes, alegaron que Gordillo había llegado a un punto sin retorno en la confrontación con el gobierno y que, con ella al frente del magisterio, la

reforma educativa no iba a poder ser concretada. Las voces que alertaron que el problema no era ella, sino la Coordinadora magisterial, fueron ignoradas. La decisión, que aún sin gustarle, la ordenó Peña Nieto, fue como para un criminal de alta peligrosidad: un comando de la Marina la detuvo en el aeropuerto de Toluca en febrero de 2013, donde aterrizó en víspera de viajar a Guadalajara, con una artimaña que le tejió el entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

Desde enero de 2015, las cosas no han cambiado mucho en la sustancia del caso. El expediente mantiene las mismas fallas, omisiones y errores tan grandes como inexplicables. En aquél entonces se planteó: "El pliego de consignación para ejercer la acción penal en contra de Gordillo, suscrito por el ministerio público el 20 de febrero de 2013, sustentado en los dictámenes de los peritos del Sistema de Administración Tributaria (SAT), y de la PGR. Los dictámenes, sin embargo, fueron emitidos el 21 y 22 de febrero, respectivamente. Es decir, un día después del pliego de consignación.

"No es el único desaseo. El principal delito imputado a Gordillo,

operaciones con recursos de procedencia ilícita, sobre la cual se montó el de delincuencia organizada, no tiene sustento legal. Los recursos que, según SAT y la PGR, movió Gordillo en diferentes operaciones financieras cuando presidía el Sindicato Nacional de maestros, no tienen una procedencia ilícita. Proviene de los maestros, que, a su vez, recibieron sus dineros del gobierno federal. El sindicato, que en dado caso pudo acusarla de abuso, fraude o malversación de fondos, por ser en todo caso el afectado, no ha presentado, hasta ahora, ninguna denuncia contra la maestra.

"La ley establece que el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita sólo puede ser investigado una vez que la Secretaría de Hacienda, el área competente, haya presentado la querrela. En el expediente no existe la querrela. Tampoco se acreditó, como establece la ley, la representación legal de la Secretaría de Hacienda. Esta inconsistencia en el expediente es una de las más grotescas de todo el caso, que arranca con la averiguación previa el 13 de febrero de 2013, una vez que, establece, recibió la querrela —la inexistente—, en forma de imputaciones.

"La querrela que señala el acuerdo del ministerio público adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, fue suscrita en representación de la Secretaría de Hacienda por Alonso Israel Lira Salas, quien se identificó como director adjunto de Procesos Legales de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, con un gafete provisional, donde no se aclaraba su cargo, firmado por Mauricio López Tapia, de quien tampoco se

precisa su cargo. Esta ambigüedad no es relevante, dado que hay dependencias donde por razones de seguridad no se identifica la posición o el nivel de quien lo porta.

"Lo que sí es fundamental, es la Constancia número 32, firmada por Claudia del Carmen Mora Osorio, directora de Recursos Humanos y Materiales de la Coordinación Administrativa de la Procuraduría Fiscal de la Federación, en donde afirma que Lira Salas ingresó a la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda el 1 de febrero de 2013. La Constancia 32, cuyo propósito era acreditar la representatividad legal de la Secretaría de Hacienda, está fechada el 14 de febrero de 2013".

¿Cuál es el problema? Que la averiguación previa está fechada el 13 de febrero de 2013, al dar entrada el ministerio público a una denuncia suscrita por un funcionario que no tenía su personalidad ni representatividad legal acreditada en el momento que la presentó. A partir de esa querrela, el ministerio público ordenó solicitudes oficiales al gobierno de Estados Unidos para conocer los antecedentes penales de la maestra, y pidió dentro del gobierno federal información para respaldar el caso. Aun así, la maestra ha ido derrotando a la PGR en tribunales.

Dentro de la PGR no hay mucha convicción de que pueden mantenerla en la cárcel, con la imputación por defraudación fiscal interpuesta en octubre de 2014, parte del expediente cuestionado, pero no se trata de la ley, sino de que no salga de prisión, ni siquiera domiciliaria, por razones políticas. No aceptan en el gobierno que así se le llame, pero no hay argumentos que sostengan lo contrario.